

MEMORIA ANUAL 2019



**PUERTO
IQUIQUE**
Empresa Portuaria Iquique

ÍNDICE



1

EL NORTE DE CHILE

- Historia
- Misión y Función Objetivo
- Carta del presidente



2

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

- Gobierno corporativo
- Directorio
- Administración
- Comités



3

GESTIÓN DE PERSONAS

- Iniciativas y Beneficios



4

EMPRESA

- Propiedades e Información Corporativa
- Información general
- Constitución
- Objetivo de empresa
- Propiedades y bienes inmuebles
- Características generales
- Marcas y dominio
- Características de la infraestructura



5

GESTIÓN DEL NEGOCIO

- Concesiones
- Iquique Terminal Internacional
- Sitrans
- Contopsa
- Gestión de riesgo
- Financiamiento
- Inversiones



6

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

- Perfil organizacional



7

SUSTENTABILIDAD Y VALOR COMPARTIDO

- Política de sustentabilidad
- Relación con la comunidad



8

HITOS RELEVANTES



9

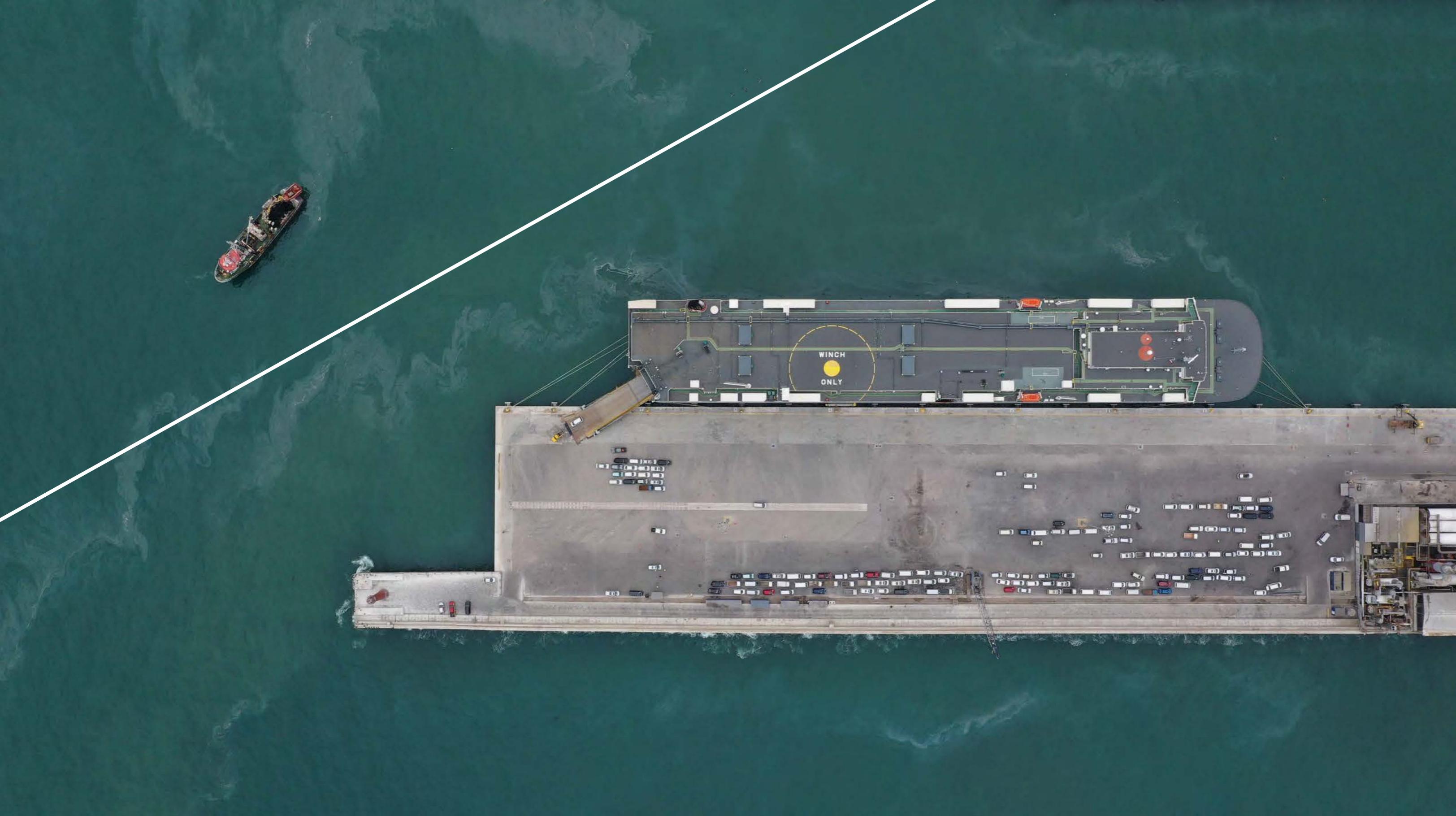
INDICADORES OPERACIONALES

- Perfil Operativo de la Concesión
- El Puerto en Cifras



10

ESTADOS FINANCIEROS



WINCH
ONLY



1

EL NORTE DE CHILE





EL NORTE DE CHILE

El Puerto de Iquique se ubica en la Región de Tarapacá, inserto en la Macroregión Andina, un área que cuenta con más de 20 millones de habitantes y que concentra las mayores zonas productivas del cono central de Sudamérica, que incluye a Bolivia como potencia exportadora, que además de minerales se destaca por la producción de soya.

HISTORIA

La historia del Puerto de Iquique se remonta a mediados del siglo XIX, cuando la Región de Tarapacá era reconocida a nivel internacional por la exportación del salitre, mineral de amplia utilización en la industria agrícola como fertilizante y como insumo para la elaboración de explosivos. Normalizadas las faenas mineras después de la ocupación chilena en la región, el gobierno fomenta la iniciativa privada transformando Iquique en la capital del salitre.

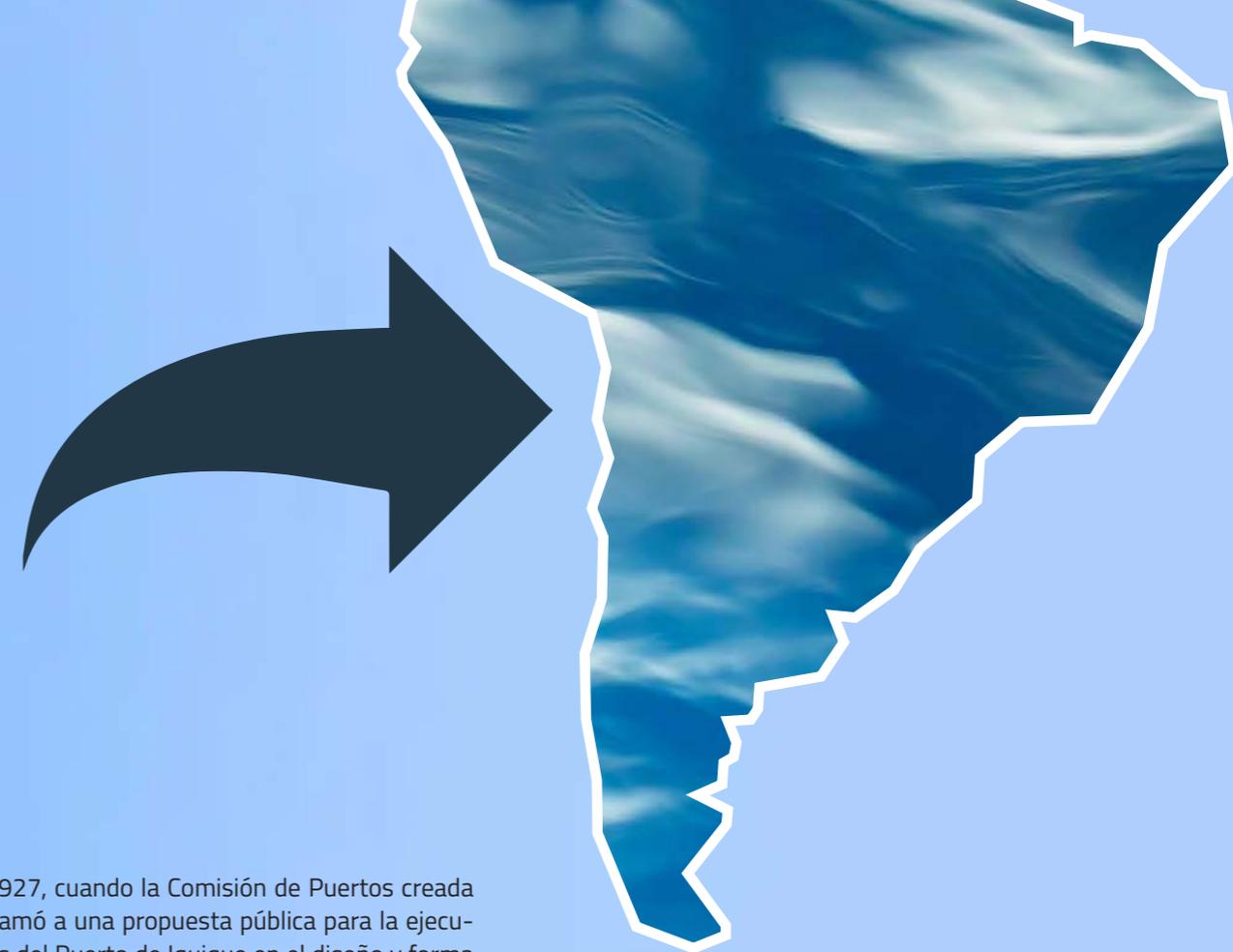
En 1912, Iquique era un puerto importante por la actividad salitrera, registrando embarques por 1.300.000 toneladas al año. No obstante, la Primera Guerra Mundial marcó el inicio de la inminente decadencia del salitre. En efecto, tras la grave crisis de posguerra y aún cuando la actividad del comercio mundial logró recuperarse, la aparición en el mercado del salitre sintético empezó a desplazar definitivamente al nitrato natural, lo que tuvo un fuerte impacto en la actividad portuaria de la región.

Hacia la última década del siglo XIX, se inició el desarrollo de las obras portuarias en Iquique con el objeto de facilitar las exportaciones. Para ello, se construyó un malecón y un molo de unión que permitió la conexión de la isla Serrano con la ciudad.

Fue en el año 1927, cuando la Comisión de Puertos creada por el Estado, llamó a una propuesta pública para la ejecución de las obras del Puerto de Iquique en el diseño y forma en que lo conocemos hoy, el proyecto contempló las obras de un puente terrestre o molo de unión, un molo de abrigo de 864 metros de longitud con malecón de atraque y la construcción de un espigón de 330 metros de longitud y 100 metros de ancho.

Las obras se iniciaron en 1928 y finalizaron en 1932, precisamente en medio de la gran crisis económica mundial, que prácticamente acabó con la industria del salitre, principal actividad económica de la zona. El nuevo puerto fue administrado por el Estado a través del "Servicio de explotación de Puertos", entidad creada para administrar en forma centralizada los diferentes puertos públicos de Chile y que funcionó hasta el año 1960 cuando fue creada la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI) a cuya administración pasaron la totalidad de las instalaciones.

En los años sesenta, después de una prolongada decadencia, Iquique tuvo un nuevo impulso de crecimiento en la actividad económica luego que el Estado fomentará el desarrollo de la actividad pesquera y de construcción de naves para la pesca en la ciudad. Esta actividad fue el principal sustento por casi veinte años hasta que, a mediados de los setenta, se crea la Zona Franca de Iquique (Zofri) generando un nuevo polo de actividad y un impulso de desarrollo en la ciudad, que perdura hasta el día de hoy.



Modernización del sector portuario

En 19 de diciembre de 1997 se promulga la Ley N° 19.542 de "Modernización del Sector Portuario Estatal", la que estableció la creación de 10 empresas portuarias autónomas del Estado, las que pudieron concesionar a empresas privadas sus áreas para mejorar su infraestructura e introducir nuevas tecnologías que hicieran más eficiente la operación, lo que hasta ese entonces no era posible

Dentro de este contexto, el 30 de abril de 1998 fue creada la Empresa Portuaria Iquique, EPI, fecha en que se publicó el decreto supremo que designó a su primer directorio. De esta manera, EPI se transformó en la continuadora legal de la EMPORCHI en lo que respecta a los bienes e infraestructura del Puerto de Iquique.

En el nuevo escenario creado por el auge en la industria pesquera y el dinamismo de la Zona Franca, el Puerto de Iquique se transformó en un eslabón estratégico en la cadena logística de la región, por lo que se hizo cada vez más imperiosa la necesidad de mejorar su infraestructura y tecnología, para lo cual, en el año 2000, se entrega en concesión a un operador privado y por un periodo de 20 años el Terminal N°2 Espigón.

El adjudicatario del proceso de licitación fue la empresa Iquique Terminal Internacional, ITI, la que en virtud del contrato y luego de comprometer un nuevo plan de inversiones, logró ampliar el periodo de concesión en 10 años adicionales, teniendo como fecha de expiración el año 2030.

Este nuevo actor en el Puerto de Iquique ha invertido cerca de US\$40 millones en infraestructura y tecnología, lo que ha

permitido que en este terminal recalen algunas de las naves más grandes llegadas a Chile, como es el caso del MSC Inés que tiene una eslora de 348,5 metros, una manga de 42.80 metros y capacidad para 9000 TEU's consideradas de la clase Post Panamax Plus.

Por su parte, Empresa Portuaria Iquique ha impulsado el desarrollo de proyectos complementarios como es el caso de dos rellenos en el borde costero del recinto portuario, que en su conjunto superaron los US\$10 millones en inversión y que han aportado más de 30.000 metros cuadrados de superficie adicional para el acopio de carga. Además, y en su compromiso con la comunidad, durante el año 2013 se llevaron a cabo las obras que permitieron la construcción de un paseo peatonal como forma de ofrecer un nuevo lugar de esparcimiento para los habitantes y turistas que recorren la ciudad.

El proceso de reconstrucción

A partir de los terremotos y constatados los daños del Terminal Molo, la Empresa Portuaria Iquique se orientó a su pronta reconstrucción, la cual se proyectó en dos etapas. La primera consistió en la estabilización del frente de atraque y el molo de abrigo mediante un refuerzo con tecnología de micropilotes, en tanto que la segunda etapa se orientó a recuperar el alineamiento del frente de atraque con losas de hormigón apoyadas sobre pilotes de hormigón armado pre excavados. La primera etapa se llevó a cabo desde diciembre de 2015 hasta enero de 2017. Las obras se iniciaron luego de una licitación internacional con una inversión total de US\$32 millones, la cual constituyó la mayor inversión fiscal ejecutada por una empresa portuaria estatal en Chile. En el año 2018 se inició la segunda etapa después de una licitación internacional que implicó una inversión de US \$19,6 millones, las obras finalizaron en agosto 2019 y cuyo acto simbólico incluyó un corte de cinta, donde el Presidente Sebastián Piñera inauguró oficialmente el Terminal Molo de la Empresa Portuaria Iquique (EPI) tras de culminar con éxito el proceso de reconstrucción.





MISIÓN

Aspiramos a ser el principal facilitador de una logística eficiente y así aportar al desarrollo y bien común de la Región de Tarapacá y la Macroregión Andina.

FUNCIÓN OBJETIVO

Al 2022 desarrollar el Puerto de Iquique de manera sostenible, garantizando su expansión de acuerdo con las necesidades de la demanda presente y futura, fortaleciendo su nivel de competitividad, el cumplimiento del contrato de concesión, gestionando los impactos sobre la comunidad y el medioambiente, logrando al mismo tiempo, un adecuado retorno para sus accionistas.

VALORES

Integridad: Es actuar con fidelidad a nuestros valores y convicciones más profundas, con consistencia entre lo que decimos y hacemos.

Excelencia: Es buscar constantemente mejorar todo lo que hacemos y exceder las expectativas de los actores relevantes.

Seguridad: Las personas dan sentido a todo lo que hacemos. Proteger la vida, el medio ambiente, en todas las acciones que realizamos ha de ser siempre una preocupación prioritaria.

PALABRAS DE LA PRESIDENTA

Este directorio ha definido como misión de nuestro puerto, a ser el principal facilitador de una logística eficiente y así aportar al desarrollo y bien común de la Región de Tarapacá y la Macroregión Andina.



Cuando asumimos como directorio, la empresa estaba desarrollando la última etapa del proceso de reconstrucción del Terminal Molo, el cual había sufrido graves daños producto de los terremotos de abril 2014. Esta etapa tuvo una inversión de US\$19,6 millones y permitió la alineación del frente de atraque en sus 403 metros de longitud, la recuperación de las explanadas y el reforzamiento del delantal del muelle para dejarlo en condiciones óptimas para la futura instalación de equipos de transferencia de última generación.

En abril de este año, y con la presencia del Presidente Sebastián Piñera, llevamos a cabo la inauguración de dicho terminal, obra que fue ejecutada en dos etapas y con una inversión total de US\$52 millones, constituyendo la mayor inversión fiscal de una empresa portuaria estatal en Chile.

El 2019, luego de un proceso abierto con varios candidatos, fue nominado por este directorio en el cargo de Gerente General Don Rubén Castro Hurtado, quien se desempeña como Gerente de Operaciones EPI

Creemos que la estrategia definida está dando resultados positivos para Iquique. El 2019 el puerto transfirió 2.544.014 toneladas, lo que significó la recuperación del volumen que se tenía antes del terremoto de 2014.

Este directorio ha definido como misión de nuestro puerto, el aportar un rol facilitador hacia una logística eficiente para el desarrollo de la Región de Tarapacá y la Macro Región An-dina, y de esta manera, aportar al bien común de la misma y, de esta manera, es así como esta orientación está directamente relacionada con la iniciativa que lideramos, junto con ITI y Zofri: el Con-sorcio Logístico y Comercial de Tarapacá, el cual ha generado acciones concretas que mejoran sustancialmente los servicios a través de la coordinación y esfuerzo conjunto entre todos los actores de la cadena logística.

En el ámbito de inversiones, destacan la concreción de la Zona de Extensión Logística (ZEL) en Alto Hospicio, para recepcionar los camiones con carga boliviana de exportación y programar su despacho, evitando así la congestión en la ciudad y las vías de acceso al puerto. Paralelamente, al interior del recinto portuario implementamos la Zona Interna de Tránsito (ZIT) en dependencias del ex astillero Marco, un área exclusiva para el parqueo de hasta 80 camiones previo al ingreso de los terminales (Pre-gate). Ambos proyectos buscan agilizar la recepción y despacho de carga como también proveer de servicios generales a los transportistas de forma de brindarles una mejor atención y mejorar la eficiencia de la logística portuaria.

A principios de año definimos un Plan Estratégico de Desarrollo para el Puerto de Iquique. La primera parte del mismo contempla la extensión del sitio 4 presentado por nuestro concesionario ITI, proyecto que busca modernizar el puerto para hacer frente al cambio en la industria naviera, y recibir las naves más grandes que actualmente llegan a Chile (366 mts. de eslora). Esto genera eficiencias, ya que conecta la Región de Tarapacá al mundo al permitir continuar con la conexión directa (sin transbordo) con el mercado Asia Pacífico que hoy tenemos. Este proyecto actualmente se encuentra en etapa de estudio de factibilidad y se espera la aprobación de directorio, durante el transcurso del 2022.

En paralelo, estamos realizando todos los estudios tendientes a la licitación del terminal Multioperado Molo, que nos asegure la mejor fórmula para que éste se transforme también en un actor relevante, aportando nuevos servicios y mayor competitividad al Puerto.

Creemos que la estrategia definida está dando resultados positivos para Iquique. El 2019 el puerto transfirió 2.544.014 toneladas, lo que significó la recuperación del volumen que se tenía antes del terremoto de 2014. Destaca el tránsito de carga de importación boliviana que alcanzó las 647 mil toneladas, creciendo en más de 200 mil toneladas con respecto al año 2018, un récord histórico para este tipo de carga.

Finalmente, queremos agradecer el apoyo y disposición de la comunidad y de todos los actores de la cadena logística, autoridades, representantes de los servicios públicos, clientes, trabajadores portuarios, transportistas y en especial a los trabajadores de EPI, todos quienes con esfuerzo, voluntad y dedicación son parte de estos logros, que son los logros de una ciudad, una región y un país, que se proyectan hacia el comercio exterior del siglo 21.

Andrea Fuchslocher Hofmann
Presidenta Directorio Empresa Portuaria Iquique



2

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA



DIRECTORIO

La Empresa Portuaria Iquique tiene un Directorio compuesto por tres integrantes designados por el Sistema de Empresas Públicas (SEP) y un representante de los trabajadores, el cual sólo tiene derecho a voz.

Los tres directores elegidos por el SEP permanecen en sus cargos durante cuatro años y se renuevan cada dos por parcialidades de dos y uno, pudiendo ser nuevamente designados. El actual directorio asumió sus funciones en junio de 2018. El representante de los trabajadores es elegido por elección interna del personal y dura en su cargo tres años.

En enero de 2019 deja la presidencia del directorio José Manuel Mendía y asume Andrea Fuchslocher, además se incorpora como directora Gladys Femenías.



Presidenta
Andrea Fuchslocher Hofmann



Director
Giorgio Macchiavello Yuras



Directora
Gladys Femenías González



Representante de los trabajadores
Leyla Rojas Navarrete

ADMINISTRACIÓN

La estructura organizacional de la empresa comprende un Gerente General, designado por el directorio y que es de su exclusiva confianza, a quien le corresponde la ejecución de acuerdos que éste adopte y la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa. Además, cuenta con un Gerente de Administración y Finanzas, un Subgerente de Sustentabilidad y Negocios y un Subgerente de Ingeniería y Proyectos.



Gerente General
Rubén Castro Hurtado



Gerente de
Administración y Finanzas
Juan José Ramírez Nordheimer



Subgerente
Sustentabilidad y Negocios
Héctor Manuel Mardones Rojas



Subgerente de Ingeniería
y Proyectos
Juan Alejandro Barboza Vega



COMITÉS

Comité de Auditoría

El propósito del Comité de Auditoría es apoyar al Directorio en el análisis de los siguientes temas:

- La evaluación de los resultados financieros
- El Sistema de Control Empresarial
- Auditoría Organizacional
- Entes Externos de Control
- Los Riesgos Empresariales
- Ética Empresarial
- Prevención del lavado de activos
- Los demás aspectos contenidos en los Estatutos y la Ley

Comité de Riesgo

El propósito del Comité de Riesgo: Es apoyar al directorio en el análisis de los siguientes temas:

- Gestión de la Política de Riesgos.
- Cuadro de Mando y Matriz de riesgo.
- Los Riesgos Empresariales.
- Gestiona riesgos de Ciberseguridad o TI.
- Entre otros.

Comité de Ética

El propósito del Comité de Ética: Es el encargado de acoger y gestionar cualquier reclamo o denuncia que se realice dentro de la empresa. Viendo en profundidad los siguientes temas:

- Aplicación de Modelo de Prevención de Delitos (MPD), Política de prevención de delitos Ley 20.393 y su control. (Presentaciones semestrales de control de ley 20.393, capacitaciones Directorio y personal, denuncias.
- Ética y código de conducta EPI.
- Prevención del lavado de activos.
- Cohecho.
- Financiamiento del terrorismo.
- Estafas gerenciales y del personal.

Comité de Comunicaciones

El Propósito del Comité de Comunicaciones es:

La correcta aplicación de la Política Comunicacional implica la interpretación de conceptos y/o ideas claves sobre la forma en que se llevarán a cabo las comunicaciones corporativas en EPI, considerando tanto la Comunicación Interna como Externa. Dentro de esto:

- Delinear los principios y normativas generales de la comunicación en EPI.
- Propiciar que las acciones de comunicación que se lleven a cabo en nombre de EPI, hacia los públicos internos y externos, sean consistentes con la misión, valores y estrategia corporativa.
- Fortalecer y visibilizar la identidad de la empresa, la cual, deberá siempre estar alineada a la estrategia de la empresa.
- Generar, promover y desarrollar canales de comunicación que permitan que la información formal fluya de manera efectiva y oportuna al interior de la organización.
- Asegurar que todos los ejecutivos y directivos de la empresa, comprendan su responsabilidad en el mantenimiento de las buenas prácticas de la comunicación, tanto en situaciones regulares como en condiciones de incidentes críticos para la imagen institucional.



Comité de Contingencias Comunicacionales (CCC)

El propósito del Comité de Contingencias Comunicacionales (CCC), o bien Comité de Crisis (SEP Capítulo N° 17).

El objeto de este es gestionar las contingencias de acuerdo con el Manual de Contingencias vigente, así como los roles establecidos, donde se definen las vocerías respectivas ante cada situación descrita y de acuerdo con la Política de comunicaciones vigente.

Comité de Gestión de Personas

El Propósito del Comité de Gestión de Personas es: Asesorar al Directorio en lo que se refiere a recursos humanos, serán también funciones del Comité de Gestión de Personas las siguientes:

- Constituir un espacio de análisis y cofundación para las materias relativas a las funciones de personal.
- Recomendar al Directorio de Empresa Portuaria Iquique estudios y análisis relativos a diagnosticar y proponer medidas tendientes al perfeccionamiento de la gestión de la empresa.
- Generar propuestas, a requerimiento de la Directorio, en los ámbitos de desarrollo de personas y gestión que permitan avanzar en la profesionalización de la gestión de recursos humanos en la administración de la empresa.
- Encargarse de la revisión e implementación de Nuevos sistemas de evaluación, descripción de cargo, definición de planes de capacitación, metas, feedback, alineamiento conductual, entre otras.

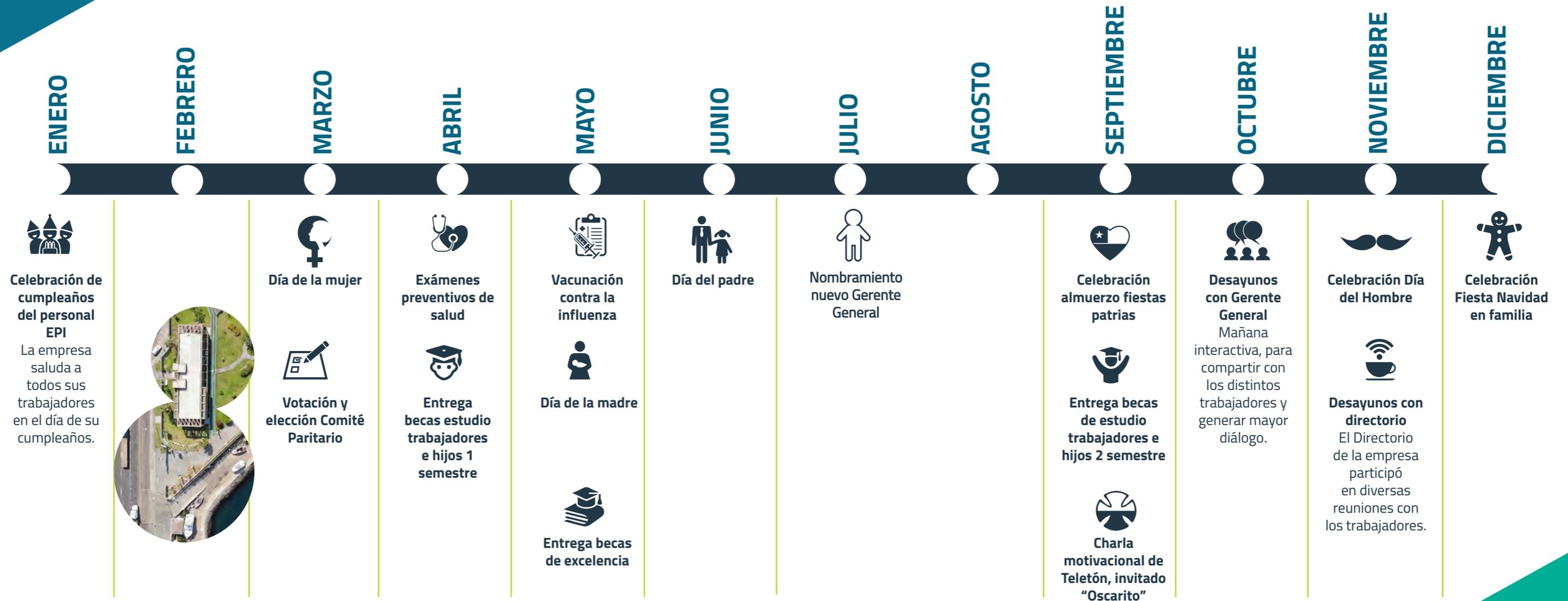


3

GESTIÓN DE PERSONAS



HITOS DE GESTIÓN DE PERSONAS AÑO 2019



959 horas de capacitación en el año 2019



APOYO AL DEPORTE

Empresa Portuaria Iquique, cuenta con una cancha de pasto sintético, la cual es utilizada por los trabajadores promoviendo la vida saludable, con ejercicios funcionales y baby fútbol damas y varones.

Además, con el propósito de tener un buen desempeño y participar en las Olimpiadas Portuarias, las cuales se realizarían en el Puerto de San Antonio a finales del mes de octubre, pero debido al estallido social y por la seguridad de los participantes fue suspendido.

Taller de Velerismo

La empresa siguió apoyando al Club de Deportes Náuticos quienes continuaron desarrollando en forma continua los talleres de vela, Open Bic, actividad gratuita para la comunidad con el fin de fomentar esta disciplina y luego representar a la región en los nacionales de vela. La iniciativa también es apoyada por la Ilustre Municipalidad de Iquique y el Cuerpo de Voluntarios del Bote Salvavidas.



BECAS DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Beneficio económico que se entrega al personal de EPI y sus hijos e hijas para apoyar su formación académica. A 18 años de la implementación ya son varias las personas que han finalizado con éxito sus estudios universitarios.



BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Beneficio económico que premia el buen desempeño académico de los hijos e hijas del personal de EPI que cursen desde séptimo básico a cuarto medio o estudios superiores, ya sean técnicos o universitarios. En 2019 la beca se entregó a 3 estudiantes de enseñanza media y 2 estudiantes de enseñanza universitaria como reconocimiento por su desempeño académico año 2018.

A los niveles de enseñanza básica y nivel de enseñanza técnico profesional no se presentaron postulantes.



SALUD

EPI continúa realizando el programa de salud anual que contempla la vacunación anti - influenza y examen ocupacional preventivo de salud, el cual tiene como objetivo la detección y prevención temprana de enfermedades.

Asimismo, la mayoría del personal está suscrito a un seguro complementario de salud BCI y al convenio oncológico con la Fundación Arturo López Pérez.



PREVENCIÓN DE HIGIENE Y SEGURIDAD

EPI cuenta con un Comité Paritario, el cual funciona activamente sesionando una vez al mes y está adscrito a partir del mes de julio del año 2017 al Instituto de Seguridad de Trabajo, IST.

Durante 2019 hubo una elección de nuevos integrantes del comité paritario, quienes trabajaron con un Plan de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente, con éste se aplicaron protocolos del Ministerio de Salud como TMERT, Radiación Ultravioleta, Manejo Manual de Cargas y Psicosocial. Asimismo, se realizaron evaluaciones de los puestos de trabajo para prevenir enfermedades musculoesquelética. En tanto, en materia de emergencias se han realizado simulacros de sismos, tsunamis, incendios y derrame de sustancias peligrosas.



EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

La empresa cuenta con un sistema de evaluación del desempeño que consiste en la medición tanto de las competencias corporativas como profesionales de cada uno de los trabajadores.

El resultado de esta herramienta, junto al cumplimiento del Plan de Gestión Anual (PGA) y a las metas y objetivos personales trazadas para el período se premia con un bono de desempeño anual.



COMUNICACIÓN INTERNA

La empresa cuenta con una plataforma similar a facebook, la cual posee cada trabajador, esto para concertar reuniones, informar sobre actividades tanto internas como externas, etc., esto permite contar con una mayor comunicación entre los trabajadores y tener conocimiento de las actividades de la empresa.



PORTAL DE GESTIÓN DE PERSONAS (PGP)

La empresa cuenta con un sistema online de consultas y autogestión que permite descargar políticas y procedimientos importantes que el trabajador debe conocer (Reglamento interno de higiene y seguridad industrial, contrato colectivo).

Además, los trabajadores podrán ver y descargar liquidaciones de sueldo, certificados y saldos de vacaciones. También pueden generar sus respectivas solicitudes de permisos y vacaciones en línea, de forma simple y expedita.

El PGP permite ver los cumpleaños del mes, los anexos telefónicos y cargos vigentes, quienes se encuentran actualmente de vacaciones, permisos y licencias médicas, el estado del puerto, el turno del supervisor de faenas y el jefe de turno de vigilantes privados de la empresa.



4

EMPRESA



Información General

Nombre: Empresa Portuaria Iquique

Domicilio legal: Avenida Jorge Barrera N°62, Iquique

RUT: 61.951.300-2

Teléfono: (56-57) 2400100

Correo electrónico: info@epi.cl

Página web: www.epi.cl

Constitución

EPI es una empresa del Estado, con patrimonio propio y duración indefinida, que se relaciona con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Sin perjuicio de lo anterior, el control sobre la gestión de EPI lo lleva a cabo el Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyo consejo designa a sus directores. El 21 de abril de 1998, mediante el Decreto Supremo N°93 del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, se designa su primer Directorio. EPI está inscrita en el Registro de Valores y Seguros y está sujeta en virtud de la Ley, a la fiscalización de dicha entidad. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009 se canceló el registro que la empresa mantenía hasta esa fecha y a partir del 1 de enero de 2010 pasó a formar parte de un nuevo re-gistro especial de entidades informantes bajo el número 43.

Objetivo Empresa

EPI tiene por objeto la gestión, explotación, desarrollo y conservación de las instalaciones, áreas marítimas y terrestres que forman parte del recinto portuario del Puerto de Iquique. La empresa, que está sujeta a las normas financieras, contables y tributarias que rigen a las sociedades anónimas abiertas, puede realizar su objeto directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, celebración de contratos de arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.

Propiedades y Bienes Inmuebles

Dentro del recinto portuario

Inmueble inscrito a fojas 426 vuelta N° 727 de 1999 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, que incluye los siguientes sectores: Norte Molo de Abrigo, Molo de Atraque, Espigón de Atraque, Espigón de Unión, Zonas de Patilliguaje, Explanada Sur y la ex Isla Serrano, correspondiente a 24 hectáreas.

Sector 2, ex Isla Serrano, con una superficie de 14 hectáreas, inmueble inscrito a fojas 485 vuelta N°834 de 2000, del Registro de Propiedad del mismo conservador.

Fuera del recinto portuario

Inmueble inscrito a fojas 783 vuelta N°1537 de 1999 en el mismo registro y conservador, que corresponde a terrenos ubicados en el sector de Huantajaya, comuna de Alto Hospicio, con una superficie de 10 hectáreas.

Características Generales

El Puerto de Iquique, se ha posicionado como un puerto comercial de la zona norte de Chile, tanto por su infraestructura, equipamiento y tecnología, como por su frecuencia naviera principalmente a mercados del Asia Pacífico. Es el puerto principal para las mercancías que ingresan a la Zona Franca y atiende también las que tienen como destino principalmente Perú, Bolivia y Paraguay.

Su ubicación privilegiada permite la entrada y salida natural de cargas del cono central de Sudamérica desde y hacia los mercados internacionales.

El Puerto de Iquique está conformado a partir de los bienes que hasta antes de la ley fueran de propiedad de EMPORCHI. Las instalaciones de EPI consideran áreas terrestres y marítimas incluidas en su recinto portuario y se extienden a otros terrenos de propiedad de la empresa que cumplen las funciones definidas en la Ley.

En las instalaciones que EPI tiene en la comuna de Alto Hospicio ha habilitado un centro de logística con bodegas modulares de almacenaje e instalaciones para el parqueo de camiones.

Marcas y dominio

La empresa tiene inscritas las marcas EPI, Puerto Iquique y Empresa Portuaria Iquique entre otras de menor relevancia. Adicionalmente, mantiene ocho nombres de dominios electrónicos que dicen relación con las principales actividades de la empresa, entre las que destaca:

www.epi.cl

www.puertodeiquique.cl



CARACTERÍSTICAS DE LA INFRAESTRUCTURA

SITIOS DE ATRAQUE	Terminal Molo (Multioperado)		Terminal ITI (Concesionarios)	
	1	2	3	4
Longitud continua (m)	403		335	294
Calado autorizado (m)	9		9,3	11,4
Eslora máxima autorizada (m)	290		270	348,5
Tipo de estructura	Muro gravitacional bloques de hormigón			Tablero hormigón armado, sobre pilotes
Año de construcción	1932			
Año de ampliación-prolongación	-			2005 - 2010
Año reforzamiento (antisísmico)	2016 Micropilotes		2013 Tensores	
Equipamiento de muelle				4 grúas móviles ("Tipo Gottwald")

Explanadas

Superficie total (ha)	26,6		14,06
Superficie cubierta (m2)	10.588		2,203
Parqueadero Alto Hospicio (ha)	3,6		-
Antepuerto Alto Hospicio	1,7		-



5

GESTIÓN DEL NEGOCIO





Concesiones

En el año 2019, Empresa Portuaria Iquique tiene tres concesiones de alta trascendencia para la estructura operativa portuaria y logística de la región, estos contratos son los siguientes:

- Concesión portuaria: Iquique Terminal Internacional
- Concesión de uso de área : Sitrans y Contopsa



Iquique Terminal Internacional

Contrato de concesión del Terminal N°2 Espigón compuesto por los sitios número 3 y 4 del puerto. La concesión, otorgada en el año 2000, por un periodo inicial de 20 años, fue extendida el año 2010 por un periodo de 10 años adicionales (hasta el 2030), teniendo como contraprestación el desarrollo de obras adicionales por parte del concesionario, consistentes en la extensión del sitio N°4 en 69 metros y el reforzamiento antisísmico del sitio N°3 mediante anclajes postensados.



Sitrans

Concesión para la administración de un depósito de contenedores y actividades conexas en los sectores denominados 14 y 14B del recinto portuario, adjudicada el año 2017 a la compañía Servicios Integrados de Transporte Ltda., Sitrans.

La concesión tiene una duración de 10 años incluye un área total de 34.000 m² en las cuales la empresa adjudicataria puede ejecutar las labores propias de depósito y todas aquellas complementarias para la atención de los contenedores.

En el ejercicio de su función, Sitrans, ha aportado estructura y apoyo logístico para las funciones de depósito de contenedores vacíos, los cuales, posterior a su uso, deben ser embarcados para posicionarlos en otros puertos del mundo; la ventaja de estar dentro del recinto portuario permite a facilitar y dar eficiencia al proceso logístico.

Sitrans, asumió rol activo en la mejora de la cadena logística y también se integró al Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá donde desde el comienzo han propuesto e implementado medidas con este fin.

Empresa concesionaria	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término
Iquique Terminal Internacional	Concesión portuaria	01 de febrero de 2000	30 de junio de 2030
Sitrans	Concesión de uso de área para depósito de contenedores	01 de enero de 2017	31 de diciembre de 2026
Contopsa	Concesión de uso de área para depósito de contenedores	En desarrollo de obras para implementación	10 años a partir del inicio en régimen



Contopsa

Container Operators S.A., Contopsa, es un operador logístico perteneciente al grupo internacional APM Terminals, cuyo giro es la administración de depósitos de contenedores y labores de estiba y desestiba portuaria. Contopsa resultó adjudicatario de un proceso de licitación llevado a cabo por EPI durante el 2018 tras lo cual accedió a la administración de un área aproximada de 32.000 metros cuadrados en el sector denominado 7/12 del puerto de Iquique, donde puede realizar la explotación de un depósito de contenedores vacíos y operaciones complementarias por un periodo de 10 años.

Al igual que otras empresas y gremios del sector, Contopsa se unió al Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá donde asumió un rol activo en la búsqueda e implementación de eficiencia logística.



GESTIÓN DE RIESGO

Factores de riesgo

Tomando en cuenta que la empresa está inserta en un mercado global, los hechos que ocurren tanto a nivel nacional como internacional tienden a influir directamente en la operación. En ese sentido, se hace necesario identificar, analizar y responder adecuadamente a todos los factores de riesgo de la empresa tanto internos como externos y de esa manera desarrollar estrategias para manejarlos y mitigarlos.

En 2019 el directorio puso énfasis en esta gestión permitiendo actualizar la matriz de riesgos, en ella se definieron diversas acciones y tareas para la administración las que, a su vez, se organizaron en un cuadro de mando de riesgos operacionales que tuvo un seguimiento en las sesiones de directorio. Además, se gestionaron recursos poder implementar y resolver otras debilidades detectadas, las que consideran asesores externos, mejoras de hardware y software, entre otros.

Seguros

EPI mantiene seguros para cubrir riesgos de sus activados que pudieran afectar la actividad operativa del puerto y cuyo principal factor de riesgo reside en eventos de la naturaleza.

FINANCIAMIENTO

La política de financiamiento de la empresa se basa en la generación interna de recursos y en la obtención de créditos de corto plazo para cubrir los desfases temporales, minimizando con ello los gastos financieros asociados.

Luego de los terremotos de abril de 2014 se inició el proceso de reconstrucción del puerto y reclamación del seguro, por los ingresos por anticipo de liquidación de siniestro recibidos en 2016. Este anticipo generó un incremento en el ingreso tributable, para cubrir ese impuesto a la renta y a la espera de la liquidación final del seguro, se contrató deuda de largo plazo por US\$ 12 millones, con el objetivo de minimizar su impacto en el flujo y esperar la liquidación final del siniestro. Este crédito se tomó a ocho años plazo con pagos anuales en condición de ser prepagable. Su primer uso estuvo asociado al pago de impuesto a la renta en abril 2017. Se prefirió tomar deuda en dólares para tener adicionalmente un efecto de seguro de cambio, al alinear los ingresos operacionales indexados sobre un 76% al dólar, con las cuotas del crédito también en base dólar.

Lo anterior se produce en el marco de un sistema presupuestario aprobado por decreto exento y conjunto del Ministerio de Hacienda, Economía, Fomento y Reconstrucción y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

INVERSIONES

Segunda Etapa de Reconstrucción Terminal Molo

- Obras: Alineación del frente de atraque en una longitud de 403 metros mediante la construcción de una losa apoyada sobre pilotes de hormigón pre excavados, mejoramiento de explanadas y refuerzo de zonas para equipos de transferencia de última generación.
- Constructora adjudicada: Consorcio Constructor de Cantabria Spa.
- Inicio: Junio del 2018
- Término: Agosto del 2019
- Costo Total: US\$19.6 millones

Zona Interna de Tránsito - ZIT

- Obras: Habilitación de un área, en el terreno Ex - Marco Chilena, para el estacionamiento de 78 camiones, para despejar vías de acceso a terminales portuarios y depósitos de contenedores.
- Inicio: Octubre 2019
- Término: Diciembre del 2019
- Costo Total: M\$464 millones



6

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Administración del personal

Durante 2019, EPI contó con una dotación media de 50 trabajadores de acuerdo con el siguiente detalle:

Dotación reglamentaria autorizada	
Directivos superiores	2
Profesionales y técnicos	25
Personal administrativo y de seguridad	23
Total dotación	50

Las horas extraordinarias disminuyeron de



Dietas y remuneraciones

Según lo previsto en el artículo 33 de la Ley N° 19.542, las dietas totales percibidas por el Directorio durante el ejercicio 2019, ascendieron a M\$45.989 de acuerdo al siguiente detalle:

Directores	Año 2019		Año 2018	
	Dieta M\$	BGPA M\$	Dieta M\$	BGPA M\$ (*)
José Manuel Mendía	18.711	7.823	8.425	-
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	9.355	3.912	4.212	-
Giorgio Esteban Alfredo Macchiavello Yuras	8.568	3.610	3.829	-
Leyla Beatriz Rojas Navarrete (**)	9.355	-	7.617	-
Claudio Agostini González	-	6.018	9.065	12.715
Ana María Correa López	-	3.008	4.533	6.357
Claudia Elisabeth Brandes Weschke	-	3.008	4.533	6.357
Vany Meza Soto (**)	-	-	1.128	-
Total	45.989	27.379	43.342	25.429

(*) Bono de Cumplimiento del Plan de Gestión Anual

(**) Representante de los trabajadores ante el Directorio

Asimismo, el total de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos de la empresa durante 2019 fue de M\$207.148, las que incluyen los bonos de gestión anual.

Dada la composición patrimonial de EPI, no son aplicables otros incentivos en bonos diferentes de los señalados en la memoria como Bono Plan de Gestión Anual o Bono de Gestión Anual, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

El Plan de Gestión Anual tiene como fin promover la calidad y eficiencia en la gestión estratégica, operacional y económica de la empresa, así como mejorar en forma continua la calidad de la prestación de los servicios portuarios. Las metas y compromisos que contempla el Plan de Gestión Anual son aprobados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el sistema de Empresas Públicas, SEP.

El Bono Plan de Gestión Anual corresponde a un incentivo económico, el cual se determina en relación con el cumplimiento de las metas y compromisos y la asistencia a las sesiones de Directorio.

De igual forma, cabe señalar que la empresa está sujeta a la Ley de Transparencia activa y publica en su página WEB remuneraciones y bonos de directores y personal.



PERFIL ORGANIZACIONAL

Diversidad en el Directorio

Número de personas por género	Número de personas por nacionalidad	Número de personas por rango de edad	Número de personas por antigüedad
GÉNERO	NACIONALIDAD	RANGO DE EDAD	POR ANTIGÜEDAD
Femenino: 2 Masculino: 2	Chilena: 4 Extranjera: 0	Entre 31 y 40 años: 1 Entre 51 y 60 años: 2 Entre 61 y 70 años: 1	Inferior a 3 años 4
Total: 4	Total: 4	Total 4	Total: 4

Diversidad en el Personal

Número de personas por género	Número de personas por nacionalidad	Número de personas por rango de edad	Número de personas por antigüedad
GÉNERO	NACIONALIDAD	RANGO DE EDAD	POR ANTIGÜEDAD
Femenino: 12 Masculino: 38	Chilena: 50 Extranjera: 0	Inferior a 30 años: 0 Entre 31 y 40 años: 14 Entre 41 y 50 años: 17 Entre 51 y 60 años: 14 Entre 61 y 70 años: 5	Inferior a 3 años: 5 Entre 3 y 6 años: 14 Entre 7 y 8 años: 7 Entre 9 y 12 años: 4 Más de 12 años: 20
Total: 50	Total: 50	Total 50	Total: 50



7

SUSTENTABILIDAD Y VALOR COMPARTIDO



EPI Y LA SUSTENTABILIDAD 2019

El año 2019 fue un año muy intenso en materia de sustentabilidad. Diversas iniciativas, propias de la empresa y otras muchas que EPI lideró con el objeto de promover en la cadena logística puerto-zona franca una actividad logística con sello en el desarrollo sustentable.

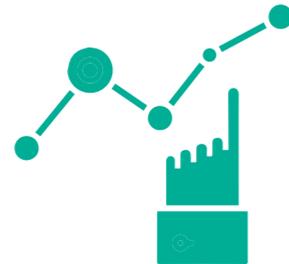
A continuación se resumen las principales iniciativas y proyectos realizados.



Programas e Iniciativas que promueven la sustentabilidad:



- Culminó la ejecución del Programa de Formación para la Competitividad (PFC) en capital humano. Este programa, que permitió levantar MM\$120 de aporte CORFO, puso a disposición 70 becas de capacitación para la obtención de licencias profesionales de conducir clase A5. Culminaron exitosamente el proceso 38 conductores.



- Culminó exitosamente la realización la primera fase del Programa de Desarrollo de Proveedores, obteniéndose como resultados: Diseño del Plan Logístico Coordinado para la Cadena logística puerto-zona franca, Plan piloto de Relaciones Comunitarias y Valor Compartido, Estándares Básicos para Higiene y Seguridad de los Trabajadores de la Cadena logística, plan general de gestión de residuos.



- Se aprueba y se pone en marcha el Programa de Desarrollo de Proveedores en Logística Sustentable en su fase 2. Este programa pone en ejecución todos los planes e iniciativas elaboradas en la primera fase.

Consortio Logístico y Comercial:



- EPI mantiene su participación liderando el Consorcio Logístico y Comercial, poniendo en marcha una agenda de trabajo de triple impacto para la cadena puerto-zona franca-depósito de contenedores: eficiencia logística, gestión ambiental, gestión social (salud de los trabajadores y valor compartido).



- Se lanzan los dos primeros boletines comunicacionales "Somos Iquique Sustentable", con ediciones semestrales.



- Se elabora el Plan Estratégico Comunicacional 2019, orientado a sensibilizar a todos los grupos de interés de la cadena logística puerto-zona franca, incluyendo un capítulo especialmente dedicado a la colaboración y al valor compartido entre sus actores.



- Se efectuó un proceso de co-construcción para la elaboración de cuatro agendas temáticas en materias de sustentabilidad para la cadena de suministro: Logística, Seguridad, Comunidad y Economía Circular (esta última profundizó en otras dos agendas, la de gestión de residuos y la de eficiencia energética).



- Gestiones de EPI en alianza con ZOFRI e ITI permiten levantar recursos por MM\$170 tendientes a poner en marcha el Programa de Desarrollo de Proveedores segunda fase y el Acuerdo de Producción Limpia.



Acuerdo de Producción Limpia:

- Suscrito el 25 de abril de 2019, y culmina con la etapa de gestación del acuerdo (diagnóstico, plan de acción, metas y negociación), dando inicio a la etapa de implementación que dura 15 meses. EPI lideró este proceso de suscripción que convocó a treinta empresas de la cadena logística y las más importantes instituciones públicas relacionadas (Gobierno Regional, Ministerio de Transportes, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Energía, CORFO, Dirección de Aduanas, SAG, Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático y la Gobernación Marítima de Iquique)



Logística puerto-zona franca:

- Culminó la elaboración del Plan Logístico Coordinado y se puso en marcha el piloto. Este plan estableció un modelo de gestión de estándar internacional SCOR (Supply Chain Operations Reference Model) y permitió medir la eficiencia en la cadena de suministro y establecer metas de desempeño para mejorar la calidad del sistema. Se realizó la segunda trazabilidad del movimiento de la carga de toda la cadena, lo que permitió evaluar y proponer ajustes al plan. Este Plan fue promovido públicamente desde el Gobierno Regional y con la participación de diversas autoridades locales y representantes de todos los eslabones de la cadena.
- Se elabora la primera propuesta de Ventanas Horaria Operativas Coordinadas y se puso en marcha una campaña de promoción de la misma, buscando como objetivo la maximización de la movilización de la carga y la mayor eficiencia de toda la cadena de suministro puerto-zona depósitos.



Gestión Ambiental:

- Realización de Estudio de Valorización de Residuos de la cadena logística y elaboración del Plan Maestro de Manejo de Residuos.
- Realización de tres Talleres de residuos, tanto de valoración como de gestión de los Planes de Manejo.
- Se elaboraron cuatro planes de manejo de residuos, en el marco del plan maestro, y que abarcaron distintos eslabones de la cadena: puerto, transporte, zofri, usuarios zofri y depósito de contenedores vacíos.
- EPI, en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente, desarrollan primer taller de cálculo de huella de carbono para las empresas vinculadas a la cadena logística.





Gestión Social y salud de los trabajadores:

- Se puso en marcha el piloto del Plan de Relaciones Comunitarias y Valor Compartido para la cadena logística puerto-zona franca. Este plan incluyó cuatro proyectos específicos, de los cuales 2 se concretaron durante el año 2019, estos son Programa público-privado para la adhesión masiva de empresas al Acuerdo de Producción Limpia y primera versión del programa de formación de agentes de diálogo denominado "Diálogo Participativo y Efectivo". El primer proyecto logró convocar a 35 empresas de todos los tamaños que adhirieron tanto al APL como al Programa de Desarrollo de Proveedores y pertenecientes a todos los eslabones de la cadena logística, quienes adhirieron al Acuerdo de Producción Limpia. El segundo proyecto, convocó a 21 líderes representantes de las organizaciones e instituciones más relevantes de la cadena logística puerto-zona franca, y su orientación fue establecer un objetivo común y acciones necesarias para trabajar en conjunto con sentido de equipo.
- Se desarrolló un conjunto de seis capacitaciones en higiene y seguridad para los trabajadores de los eslabones más débiles de la cadena, cargadores Zofri y transportistas, logrando llegar con estos cursos a 330 personas. Esta labor, liderada por EPI, se realizó en conjunto con ZOFRISA y la Secretaría Técnica del Consorcio.
- Se realiza la primera verificación en terreno de los estándares de seguridad a las 24 empresas adherentes al Programa de Desarrollo de Proveedores.



Eficiencia Energética:

- 35 empresas miembros del Acuerdo de Producción Limpia y del Programa de Desarrollo de Proveedores nombran y designan a un gestor energético
- En el marco del Acuerdo de Producción Limpia suscrito, EPI y la Secretaría Ministerial de Energía desarrollaron el primer taller de uso eficiente de la energía, convocando a más de treinta empresas miembros de la cadena; así mismo, un taller de oportunidades de mejora en eficiencia energética y plan de recambio de luminarias.



Relaciones Comunitarias y Valor Compartido:

- Se pone en ejecución el Plan Piloto de Relaciones Comunitarias y Valor Compartido 2019-2020, que incluyó una cartera de cuatro iniciativas.
- Se ponen en práctica dos de las cuatro iniciativas proyectadas en el Plan.
- Se efectúa el primer Encuentro de Diálogo Participativo y Efectivo. Este encuentro congregó a 21 líderes representativos de los distintos eslabones de la cadena logística y comercial puerto-zona franca. En medio del estallido social, a comienzos de diciembre se logra un hito, que fue postergar la defensa de posiciones y aunar miradas de futuro. Se establece una instancia de diálogo fraterno y constructivo entre actores que históricamente han tenido discrepancias y tensiones, logrando establecer un objetivo común y un sentido de cuerpo para trabajar unidos en pro del desarrollo de la cadena logística y comercial.





8

HITOS RELEVANTES





1.

Consortio Logístico logra trazabilidad en la carga y compromete plan de gestión de residuos para la cadena “Puerto-Zofri”.

Un “Plan de Logística Coordinado” y un “Plan de Gestión de Residuos” presentó el Consorcio Logístico y Comercial de Tarapacá liderado por la Empresa Portuaria Iquique (EPI), Iquique Terminal Internacional (ITI) y Zofri S.A en el marco del PDP en Logística y Comercio Sustentable de Corfo. El documento contempla un diagnóstico y plan de acción con el que seguirán avanzando con acciones tangibles que apunten a elevar los estándares y que la cadena “Puerto-Zofri” sea más competitiva y sustentable.



2.

Puerto de Iquique recibe delegación de la Contraloría General de la República.

Una delegación de profesionales de la Contraloría General de la República visitó las instalaciones de la Empresa Portuaria Iquique (EPI) para recabar información e interiorizarse de los diferentes procesos y funcionamiento general de las áreas con motivo a su planificación de auditorías de puertos 2019.

Junto con el levantamiento de información que se realizó en dos días, en diversas reuniones de trabajo, la delegación de la Contraloría aprovechó de realizar una visita al Terminal Molo de la Empresa Portuaria Iquique donde pudieron conocer en terreno las áreas concesionadas y visualizaron las obras del proyecto de la segunda etapa de reconstrucción.



3.

Naviera NYK alcanzó su mayor transferencia de carga en el Puerto de Iquique.

El Pure Car Carrier (PCC) “Monoceros Leader” desembarcó más de 2 mil vehículos en el Puerto de Iquique, y con ello, la línea naviera Nippon Yusen Kaisha (NYK) alcanzó su mayor transferencia de carga desde que reanudó sus operaciones comerciales en junio del 2018.

La nave de 200 metros de eslora y 35,8 metros de manga atracó a 13:00 horas del 28 de febrero en el Terminal Molo para completar el desembarque de 2.244 vehículos en 4 turnos de trabajo. En total, el buque tuvo una estadía de 28,65 horas para luego partir rumbo al Puerto de San Antonio.



4.

Puerto de Iquique implementa área de apoyo logístico para cargas portuarias de exportación.

Inicia su funcionamiento la Zona de Extensión Logística (ZEL) en Alto Hospicio, área donde se realizará todo el servicio de recepción, estacionamiento y despacho del transporte con carga de exportación con destino al Puerto de Iquique.



5.

Operativo médico naval cumplirá con 1.500 prestaciones en Iquique.

Un operativo médico quirúrgico realiza la Fundación Acrux en Iquique, para ir en ayuda directa de los pacientes en listas de espera, a bordo del Buque LSDH Sargento Aldea y el Hospital de Iquique, donde se realizarán más de 1500 atenciones médicas y 100 cirugías.

En la actividad, que contó con la asistencia del ministro de Defensa, Alberto Espina, participan más de 60 médicos y profesionales de la salud voluntarios, de distintas especialidades como Coloproctología, Dermatología, Geriátrica, Vascular, Oftalmología, Cardiología, Otorrino, Traumatología, Cirugía digestiva y Urología.



6.

Puerto de Iquique recibió a delegación del Principado de Asturias.

Proyectos, desafíos futuros y parte de la historia de la Empresa Portuaria Iquique (EPI) fue lo que conocieron los integrantes de la delegación del Principado de Asturias, España, quienes estuvieron en Iquique como parte de un programa de la Unión Europea destinado a fomentar el intercambio de buenas prácticas y territorios más sostenibles entre ambas regiones.

El equipo fue recibido por el presidente de EPI, José Manuel Menéndez y el gerente general de EPI, Rubén Castro quienes realizaron una completa exposición sobre el Puerto de Iquique y el trabajo impulsado para desarrollar y facilitar la logística eficiente en Tarapacá.



7.

Rubén Castro asume como nuevo gerente general de Empresa Portuaria Iquique.

Finalizado el proceso de selección, en sesión extraordinaria celebrada por el Directorio de Empresa Portuaria Iquique, por unanimidad de sus integrantes, resolvió designar a don Rubén Castro Hurtado como el nuevo gerente general de la empresa.



8.

Con éxito concluye operación de descarga de tuberías para proyecto minero QB2

Con éxito concluyó la operación de descarga de 393 paquetes de tuberías desde la nave "Saga Tucano" para el proyecto minero Quebrada Blanca Fase 2 y que se concretó a través Iquique Terminal Internacional (ITI).



9.

Presidente Piñera inauguró Terminal Molo del Puerto de Iquique tras exitoso proceso de reconstrucción.

Este hito marca la culminación del proceso de reconstrucción del Terminal Molo, el cual sufrió graves daños tras los terremotos ocurridos el 1 y 2 de abril del 2014. Las obras ejecutadas en dos etapas tuvieron una duración de 4 años y una inversión total de US\$52 millones.



10.

Descarga de 2 mil 800 vehículos marcó nuevo récord de transferencia del Puerto de Iquique.

El Puerto de Iquique alcanzó su mayor transferencia de carga con el car carrier "Castor Leader" de la línea naviera Nippon Yu-sen Kaisha (NYK) que desembarcó más de 2 mil 800 vehículos, su mayor transferencia de carga desde que reanudó sus operaciones comerciales en junio del 2018.

La nave de 200 metros de eslora y 34,8 metros de manga atracó a 21:42 horas del 04 de noviembre en el Terminal Molo para completar el desembarque de 2.823 vehículos en 4 turnos de trabajo. En total, el buque tuvo una estadía 30 horas para luego partir rumbo al Puerto de San Antonio.



11.

Puerto de Iquique implementa zona de WiFi gratuito por Temporada de Cruceros 2019-2020.

La Empresa Portuaria Iquique (EPI) habilitó en el Terminal Molo, una zona de conexión a internet gratuita que estará disponible durante toda la Temporada de Cruceros 2019-2020.

La información la dio a conocer el gerente general de EPI, Rubén Castro junto a la subsecretaría de Turismo, Mónica Zalaquett y la seremi de Economía, Paola Chong y la directora de Sernatur, Bárbara Rojas en un punto de prensa donde además se destacó la importancia de potenciar a Iquique como destino turístico.



12.

Puerto de Iquique recibió al crucero Viking Sun que busca récord Guinness con vuelta al mundo.

El crucero Viking Sun, con turistas en su mayoría estadounidenses, arribó hoy al Terminal Molo de la Empresa Portuaria Iquique (EPI) siendo la tercera recalada de la Temporada de Cruceros 2018-2019 en Iquique. La nave recorre por segunda vez el país y está cumpliendo el Ultimate World Cruise, un viaje de lujo de 245 días destinado a establecer el récord Guinness para el crucero de pasajeros continuo más largo del mundo.



9

INDICADORES OPERACIONALES



Mercados Internos

El año 2019, la actividad minera se mantuvo como la que más aporta en la generación de producto interno bruto de la Región. Durante este año Tarapacá aportó un 2,2% al PIB nacional, teniendo como segundo rubro en importancia el comercio, que incluye la Zona Franca de Iquique, y finalmente los servicios financieros y empresariales. Estos tres rubros principales conformaron un poco más del 60% de la generación de riqueza en la región.

Respecto al movimiento de carga por el Puerto de Iquique, el 2019 fue un año de un gran desempeño, en que se recuperó el nivel tradicional de los 2,5 millones de toneladas, llegando a movilizar un total de 2.544.014 toneladas, lo que representa un aumento de un 5,2% respecto a lo transferido el 2018. Las principales variaciones se registraron en la transferencia de carga contenedorizada, que aumentó en un 5,5% y los graneles que crecieron en un 33,1%. Es también de gran relevancia el fuerte aumento de la carga en tránsito a Bolivia que durante el año 2019 creció en un 45,8%, conformando un mix de carga óptimo que fue administrado sin inconvenientes en las áreas de respaldo disponibles.

En cuanto al número de naves atendidas, cabe destacar, que este bajó de 401 en 2018 a 387 en 2019, no obstante, su TRG asociado, aumentó de 21.831.112 a 22.280.300 (2,1%), lo que representa una clara señal de que las naves que arriban al puerto de Iquique están concentrando sus recaladas y son cada vez más grandes.

En lo que dice relación con los eventos de puerto cerrado a consecuencia de los avisos de marejadas, durante el 2019 se mantuvo el tiempo promedio anual de cierre en 16,05 días, frente a los 16,33 días del año 2018.



Perfil operativo de la Concesión Portuaria

El concesionario Iquique Terminal Internacional, ITI, durante el año 2019 aumentó en 315.283 toneladas la carga transferida en el Terminal 2 Espigón, esto equivale a un aumento de un 13,9% respecto del año 2018, el total de naves atendidas llegó a 247 unidades, 45 naves menos que el año 2018, donde se registraron 292 recaladas con un TRG total de 14.638.936 toneladas de registro.

Se mantiene como rubro predominante en las cargas transferidas los contenedores que alcanzaron a un 89,7% del mix de carga del puerto de Iquique. Le siguieron en importancia la carga fraccionada que representa del orden de un 8% de la carga total transferida por el terminal.

Las condiciones operacionales del terminal Espigón se están mejorando, dado que se han iniciado los estudios tendientes a la reparación de las explanadas del sitio 3 que se encuentran dañadas desde el año 2014, tras los terremotos que afectaron a la región. Durante el año 2019 se efectuaron las obras para el retensado de los anclajes del sitio que le dan la condición antisísmica y se ha concluido la ingeniería de las obras de estabilización de las explanadas, lo que se efectuará con cargo a los dineros del recupero del seguro por los daños del terremoto.

Paralelamente, el concesionario ha manifestado su interés de extender el sitio 4 en 76 metros de manera de posibilitar la atención de naves de 366 metros de eslora. El concesionario se encuentra realizando los estudios para determinar la factibilidad técnica, económica y ambiental del proyecto, tras lo cual deberá presentar los antecedentes que establece la sección 12 del contrato de concesión, tras lo cual EPI deberá pronunciarse sobre su aprobación.



CARGA TOTAL DEL AÑO 2019: 2.544.014 TONELADAS

AUMENTÓ UN 5,2% EN RELACIÓN AL 2018

AÑO	TONELADAS
2000	1.333.277
2001	1.372.891
2002	1.552.578
2003	1.779.744
2004	1.884.064
2005	2.226.451
2006	2.288.334
2007	2.593.993
2008	3.018.361
2009	2.233.466
2010	2.729.270
2011	2.706.537
2012	2.448.343
2013	2.417.376
2014	2.185.523
2015	2.061.573
2016	2.205.368
2017	2.448.933
2018	2.418.249
2019	2.544.014

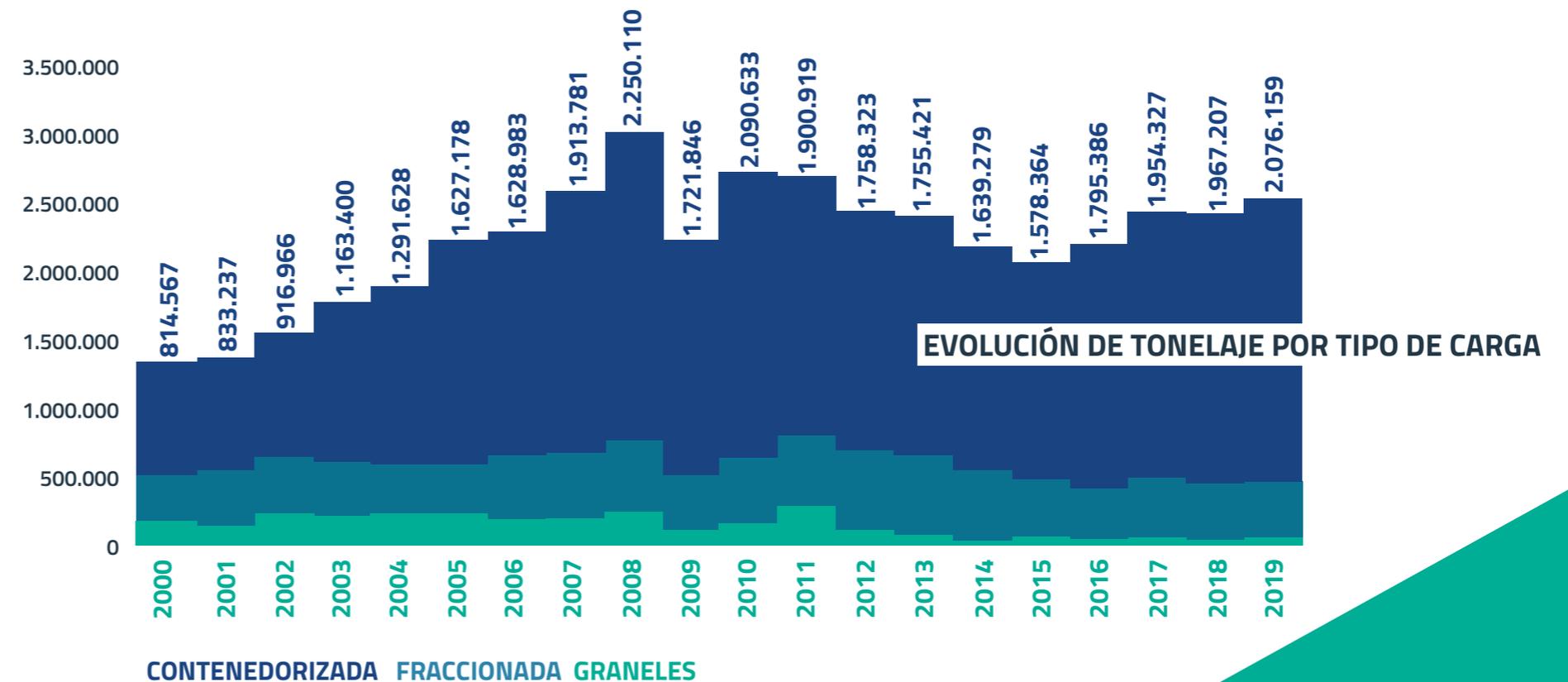




TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA:

AUMENTÓ LA CARGA CONTENEDORIZADA EN UN 5,5% EN RELACIÓN AL 2018
 AUMENTÓ LA CARGA FRACCIONADA EN UN 1,1% EN RELACIÓN AL 2018
 AUMENTÓ LA CARGA GRANEL EN UN 31,1% EN RELACIÓN AL 2018

AÑO	CONTENE- DORIZADA	FRACCIONADA	GRANELES
2000	814.567	351.616	167.094
2001	833.237	396.009	143.645
2002	916.966	394.538	241.073
2003	1.163.400	401.535	214.809
2004	1.291.628	353.242	239.194
2005	1.627.178	368.136	231.137
2006	1.628.983	478.432	180.919
2007	1.913.781	484.061	196.151
2008	2.250.110	537.779	230.472
2009	1.721.846	408.262	103.358
2010	2.090.633	478.379	160.258
2011	1.900.919	527.772	277.844
2012	1.758.323	581.394	108.626
2013	1.755.421	583.879	78.076
2014	1.639.279	515.324	30.920
2015	1.578.364	425.793	57.416
2016	1.795.386	370.268	39.714
2017	1.954.327	434.556	60.047
2018	1.967.207	411.329	39.711
2019	2.076.159	415.812	52.043
var 18/19	5,5%	1,1%	31,1%



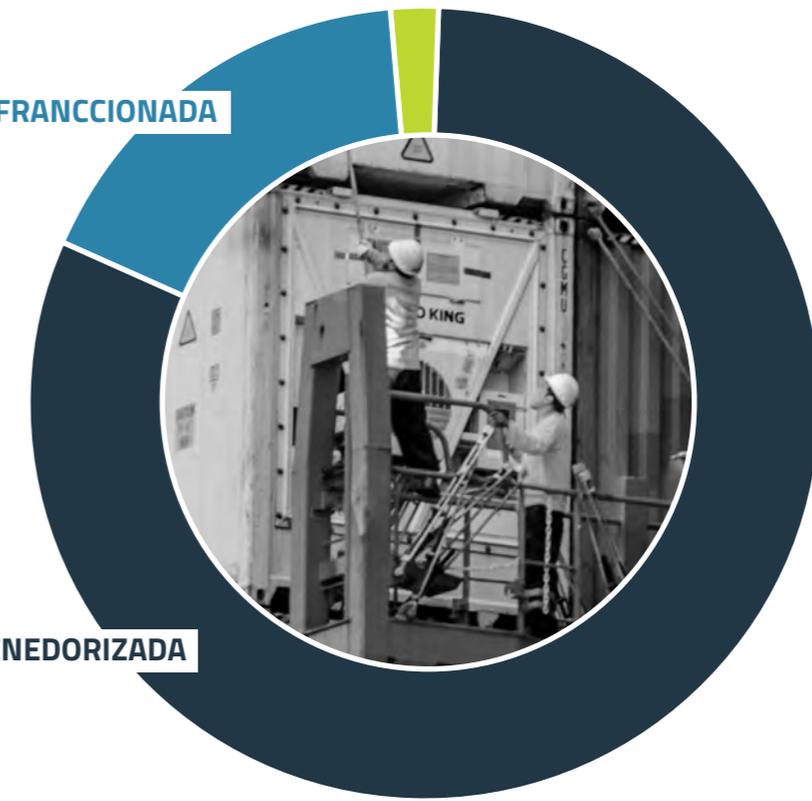


COMPOSICIÓN DE CARGA POR TIPO 2019

2% GRANELES

16% FRANCCIONADA

82% CONTENEDORIZADA

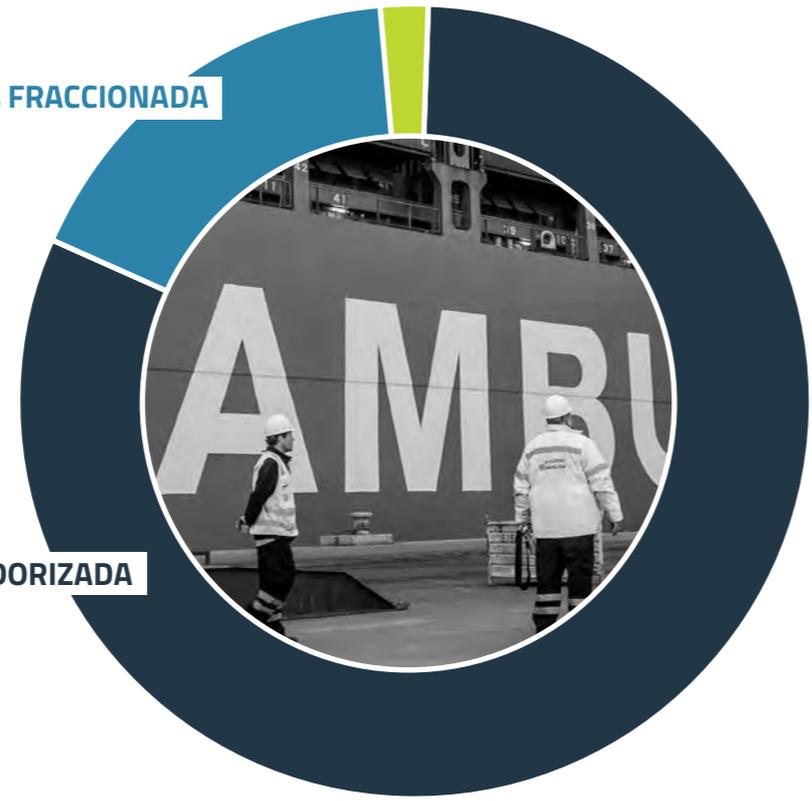


COMPOSICIÓN DE CARGA POR TIPO 2018

2% GRANELES

17% FRACCIONADA

81% CONTENEDORIZADA

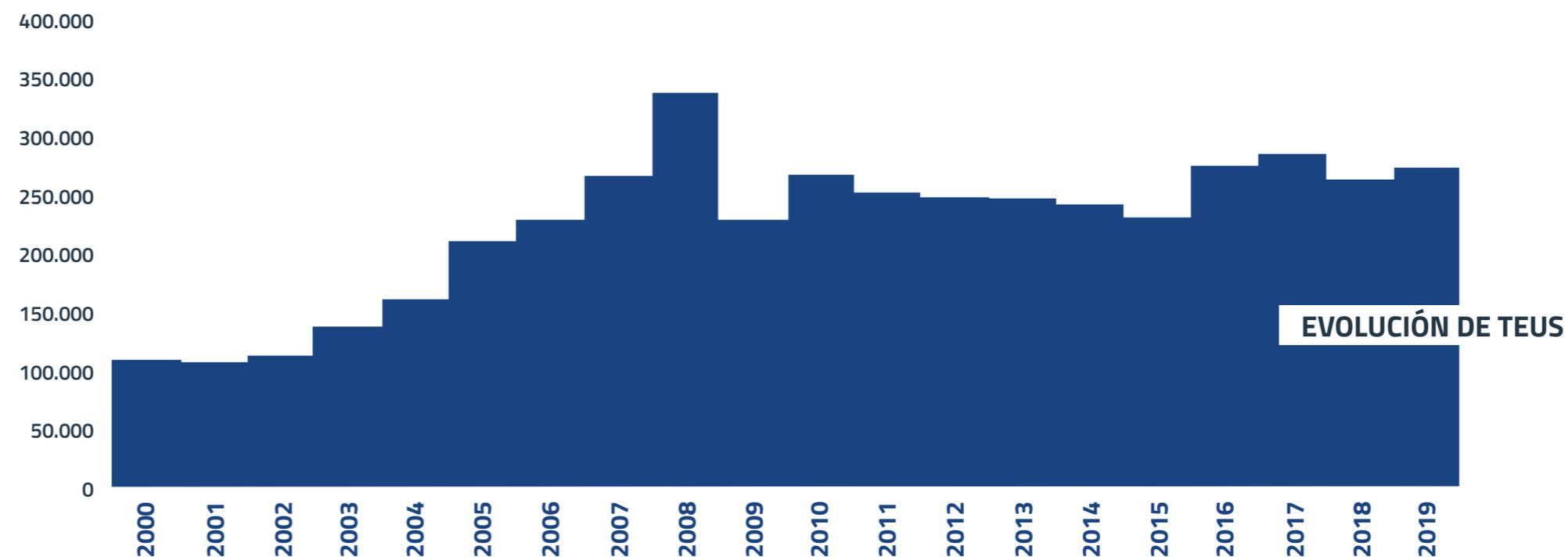




TRANSFERENCIA DE TEUS:

AUMENTÓ LA TRANSFERENCIA DE TEUS EN UN 4% EN RELACIÓN AL 2018

AÑO	TEUS
2000	107.545
2001	105.250
2002	111.510
2003	135.267
2004	158.957
2005	208.303
2006	226.397
2007	263.451
2008	334.326
2009	226.062
2010	264.974
2011	248.949
2012	245.329
2013	244.565
2014	240.823
2015	227.099
2016	271.733
2017	280.353
2018	259.872
2019	270.139
var 18/19	4,0%

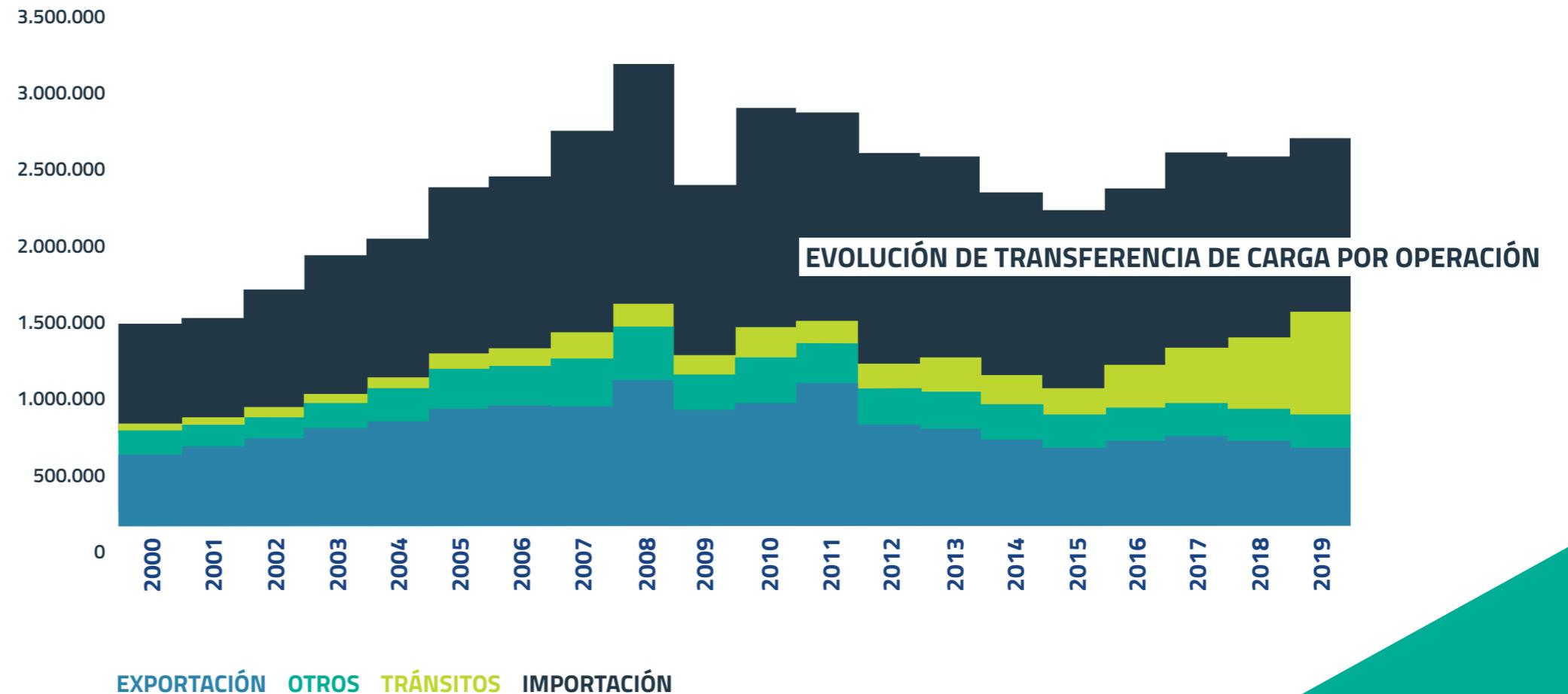




TRANSFERENCIA DE CARGA POR OPERACIÓN:

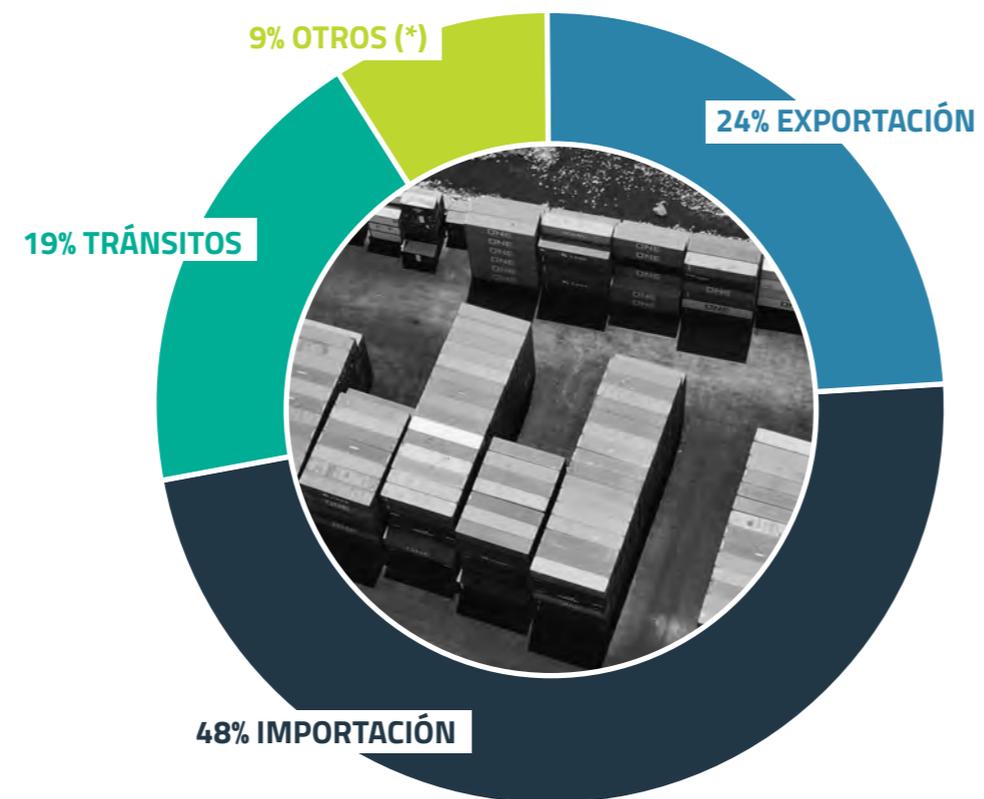
AUMENTÓ LA CARGA EN TRÁNSITO EN UN 43,2% EN RELACIÓN AL 2018

AÑO	EXPORT.	IMPORT.	TRÁNSITOS	OTROS (*)
2000	488.393	646.997	37.488	160.399
2001	536.393	644.774	41.460	150.264
2002	599.897	763.869	51.784	137.026
2003	676.942	893.372	60.261	149.169
2004	713.055	896.567	56.625	217.817
2005	787.436	1.083.074	108.817	247.124
2006	798.173	1.098.775	123.021	268.365
2007	809.105	1.312.857	174.506	297.525
2008	974.481	1.549.312	142.634	351.934
2009	772.873	1.102.037	123.385	235.171
2010	831.287	1.410.488	191.158	296.338
2011	962.131	1.346.643	134.872	262.891
2012	686.315	1.370.317	141.283	250.428
2013	658.697	1.298.717	210.193	249.768
2014	599.695	1.182.584	190.946	212.299
2015	535.744	1.136.143	179.920	209.766
2016	578.234	1.144.810	252.029	230.295
2017	603.895	1.269.187	344.715	231.138
2018	577.280	1.171.162	460.891	208.916
2019	534.380	1.124.117	659.959	225.558
var 18/19	-7,4%	-4,0%	43,2%	8,0%

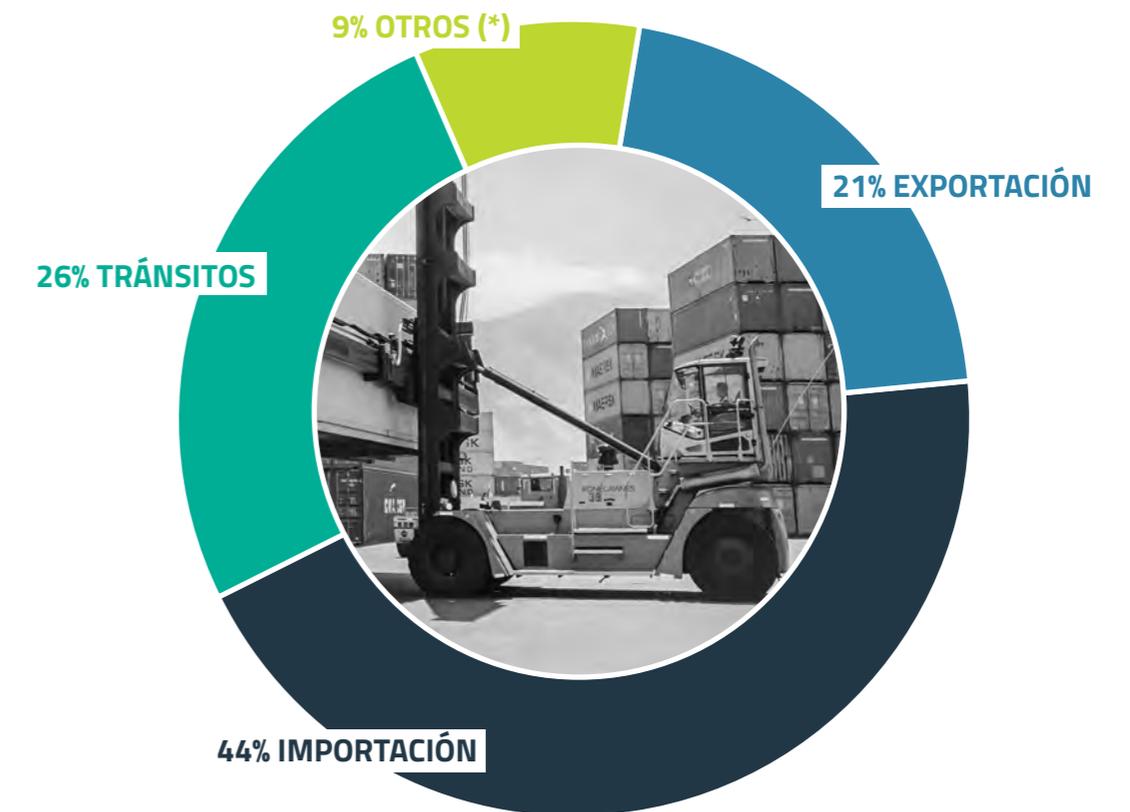




COMPOSICIÓN DE CARGA POR OPERACIÓN 2018



COMPOSICIÓN DE CARGA POR OPERACIÓN 2019



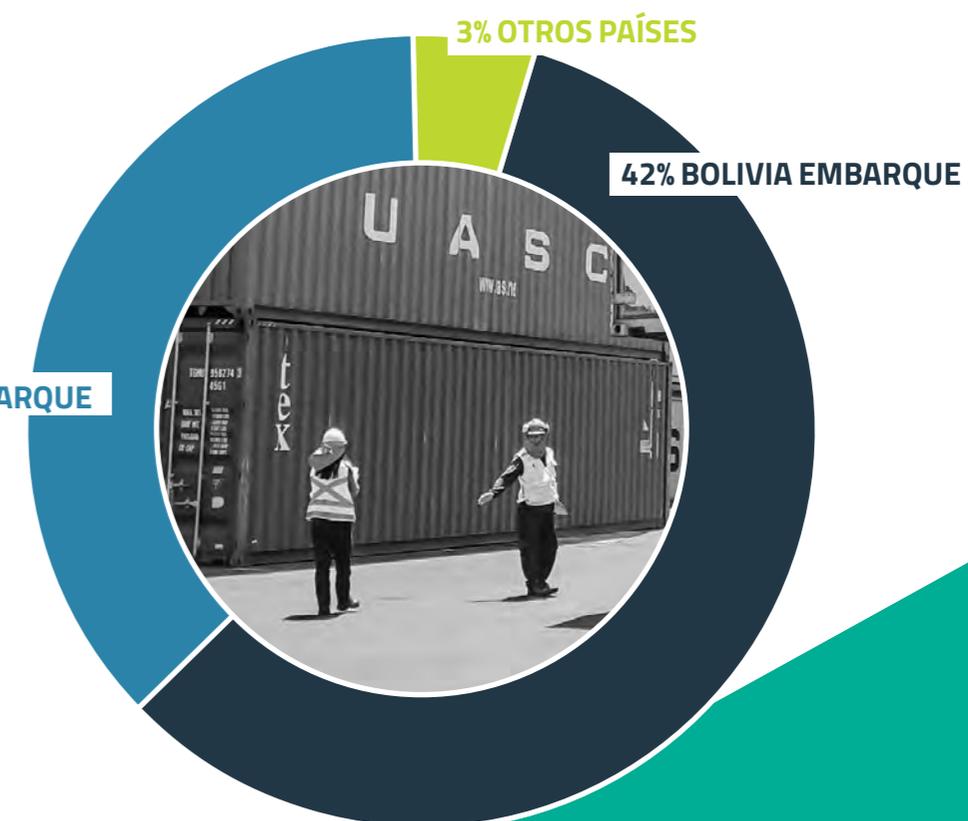
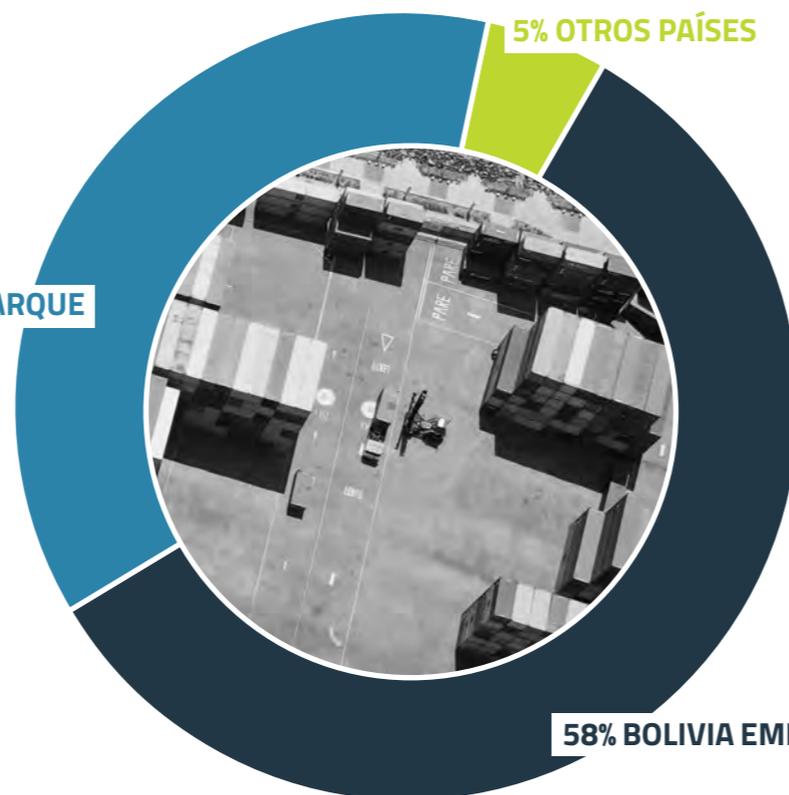


TRANSFERENCIA DE CARGA EN TRÁNSITO

AUMENTÓ LA CARGA TOTAL EN TRÁNSITO EN UN 43,2% EN RELACIÓN AL 2018
 AUMENTÓ LA CARGA EN TRÁNSITO A BOLIVIA EN UN 45,8% EN RELACIÓN AL 2018
 LA CARGA EN TRÁNSITO A BOLIVIA REPRESENTA UN 25,2% DEL TOTAL DE LA CARGA TRANSFERIDA EN EL 2019. EL 2018 FUE DE UN 18,2%

COMPOSICIÓN DE CARGA EN TRÁNSITO 2018

COMPOSICIÓN DE CARGA EN TRÁNSITO 2019



AÑO	CARGA EN TRÁNSITO			TOTAL
	OTROS PAISES	BOLIVIA EMBARQUE	BOLIVIA DESEMBARQUE	
2018	21.661	269.891	169.339	460.891
2019	19.413	280.074	360.472	659.959
var 18/19	-10,4%	3,8%	112,9%	43,2%

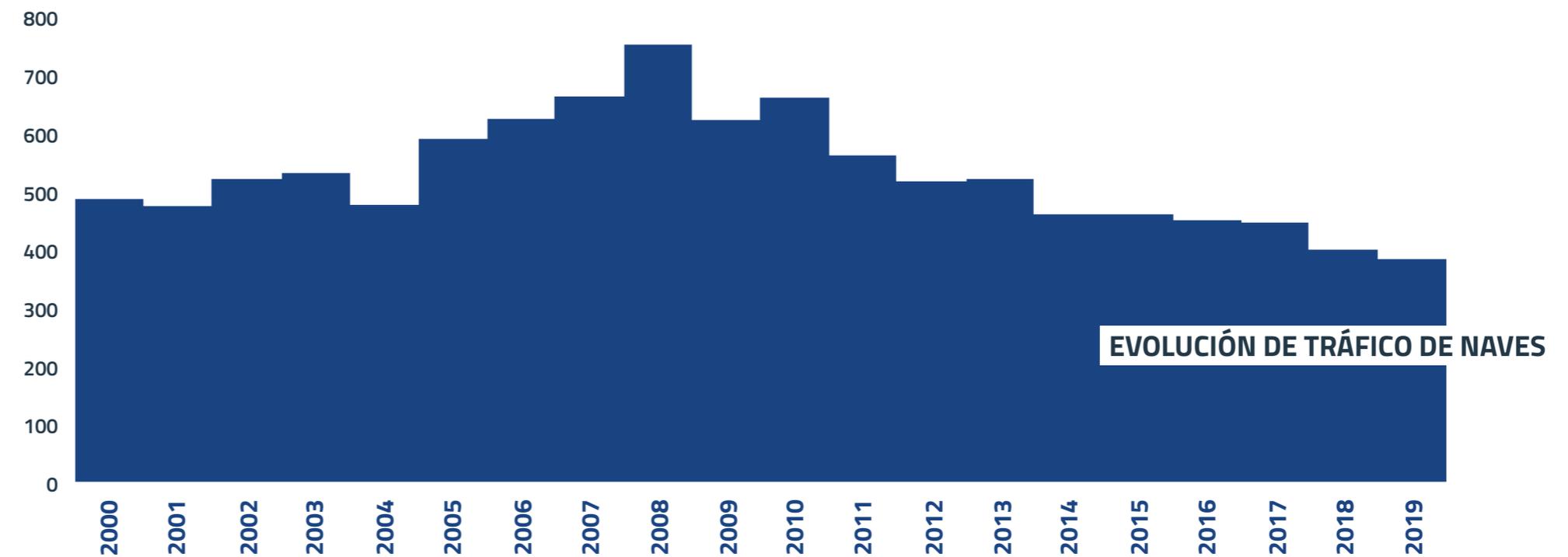
AÑO	TRÁNSITO BOLIVIA	% PART
2018	439.230	18,2%
2019	640.546	25,2%
var 18/19	45,8%	



TRÁFICO DE NAVES

DISMINUYÓ LA CANTIDAD DE NAVES ATENDIDAS EN 3,5% RESPECTO AL 2018, SIN EMBARGO EL TRG AUMENTÓ EN UN 2,1% EN RELACIÓN AL 2018.

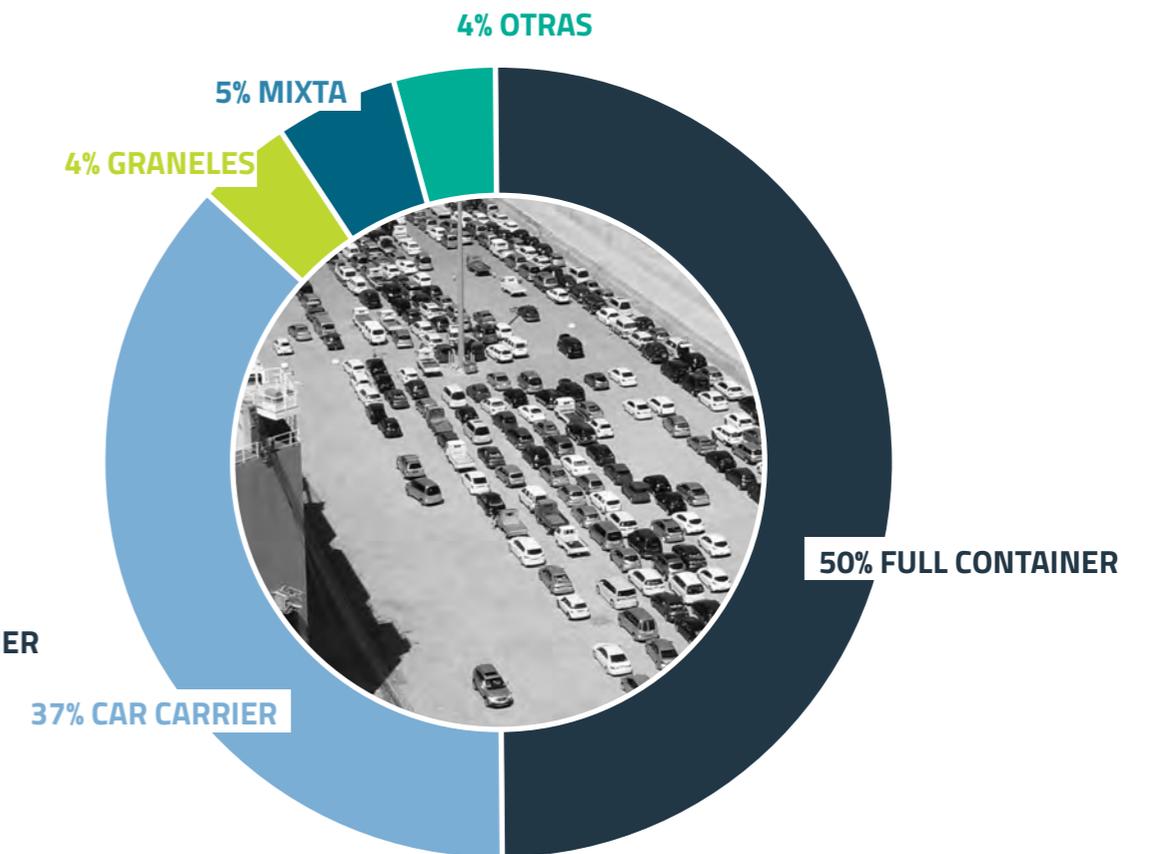
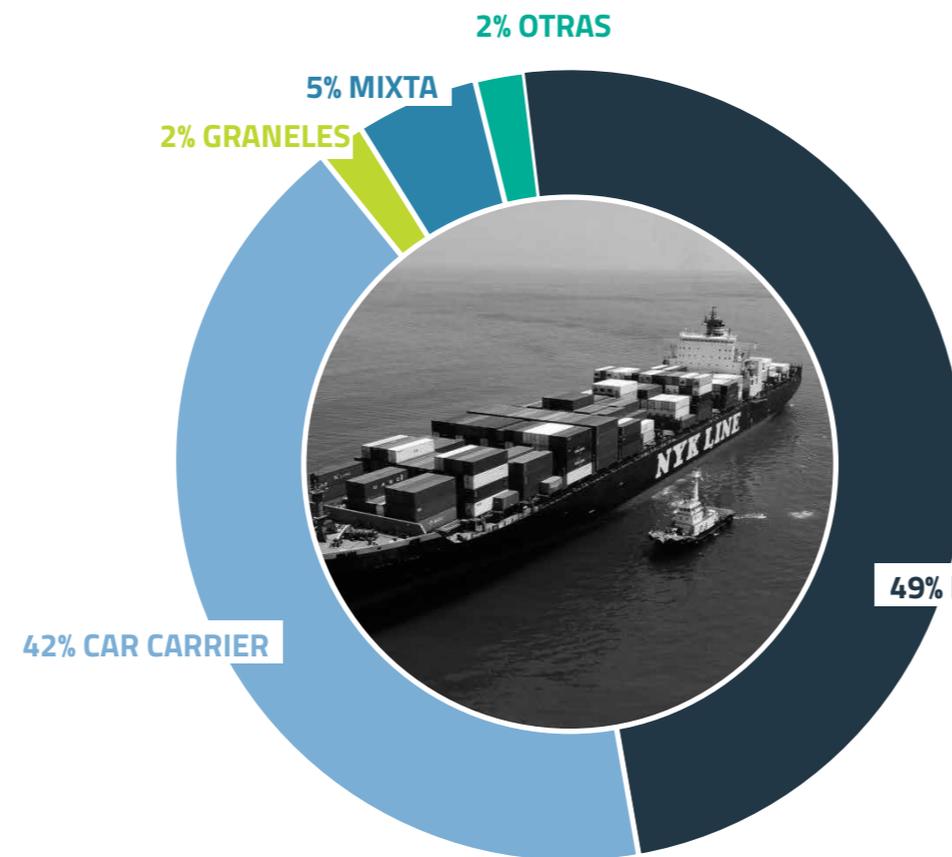
AÑO	N° NAVES
2000	486
2001	475
2002	521
2003	534
2004	476
2005	589
2006	625
2007	665
2008	754
2009	626
2010	662
2011	559
2012	518
2013	520
2014	462
2015	460
2016	451
2017	446
2018	401
2019	387
var 18/19	-3,5%





COMPOSICIÓN POR TIPO DE NAVE 2019

COMPOSICIÓN POR TIPO DE NAVE 2018

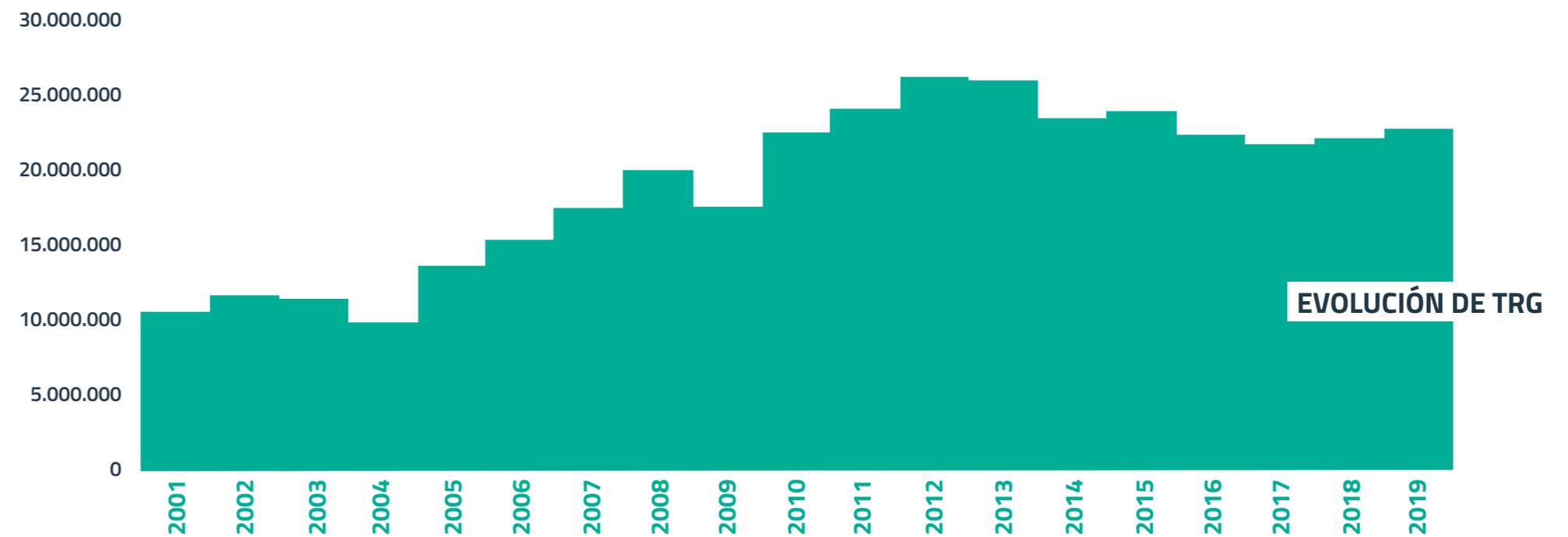


AÑO	FULL CONTAINER	CAR CARRIER	GRANELES	MIXTA	OTRAS	TOTAL
2018	198	168	8	19	8	401
2019	194	145	15	19	14	387
var 18/19	-2,0%	-13,7%	87,5%	0,0%	75,0%	-3,5%



TRG

AÑO	TRG
2000	-
2001	10.378.885
2002	11.542.515
2003	11.240.436
2004	9.811.506
2005	13.466.608
2006	15.178.866
2007	17.270.183
2008	19.744.904
2009	17.283.656
2010	22.194.626
2011	23.725.815
2012	25.906.494
2013	25.531.111
2014	23.176.792
2015	23.577.412
2016	22.040.531
2017	21.399.348
2018	21.831.112
2019	22.280.300
var 18/19	2,1%





10

ESTADOS FINANCIEROS



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores (a)
Presidenta y Directores de
Empresa Portuaria Iquique

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Iquique que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujo de efectivo terminados en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

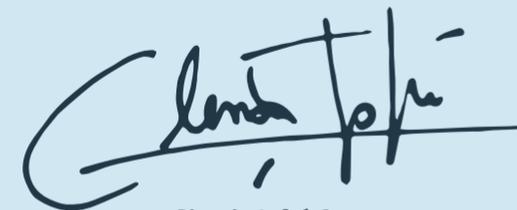
Énfasis en un asunto

De acuerdo a lo señalado en Nota número 19 b, producto de la quiebra de la Empresa Astilleros Iquique SpA en 2019 (Ex Marco), le fueron cedidas edificaciones a Empresa Portuaria Iquique las que se encontraban adheridas en terrenos de su propiedad. Sin embargo, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no han sido reconocidos como parte de los activos de la empresa, dado que se están ejecutando los estudios para determinar el valor razonable de los activos entregados a Empresa Portuaria Iquique.

Otros asuntos

Los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 13 de marzo de 2019.

Viña de Mar, 26 de marzo de 2020



Glenda Jofré O.
Rut: 10.966.073-6

Ossandón & Ossandón
Auditores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificados.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.

Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	3.573.105	14.139.585
Otros activos financieros, corrientes	5	1.179.030	1.088.199
Otros activos no financieros, corrientes	6	87.330	541.622
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.904.960	1.487.266
Activos por impuestos, corrientes	8	-	196.390
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribución de los propietarios		6.744.425	17.453.062
Total activos corrientes		6.744.425	17.453.062
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	5	9.930.260	9.335.731
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	14.902	19.645
Propiedades, planta y equipos	10	88.665.275	83.996.525
Total activos no corrientes		98.610.437	93.351.901
TOTAL ACTIVOS		105.354.862	110.804.963

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de pesos - M\$)**

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	18	1.357.175	1.645.260
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	131.810	190.744
Otras provisiones, corrientes	14	38.110	37.135
Pasivos por impuestos corrientes	15	517.937	7.558.736
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	16	187.438	214.737
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	1.917.606	1.797.711
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		4.150.076	11.444.323
Total pasivos corrientes		4.150.076	11.444.323
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	18	9.568.390	9.016.653
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	16	493	480
Pasivos por impuestos diferidos	11	6.511.293	6.919.264
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	16.671.520	16.785.609
Total pasivos no corrientes		32.751.696	32.722.006
Total de pasivos		36.901.772	44.166.329
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	19	35.459.132	35.459.132
Ganancias acumuladas	19	32.993.958	31.179.502
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		68.453.090	66.638.634
Total patrimonio, neto		68.453.090	66.638.634
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		105.354.862	110.804.963

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)**

Estados de Resultado por Naturaleza	Nota N°	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20 a)	13.380.624	11.544.918
Materias primas y consumibles utilizados	20 b)	(52.274)	(50.770)
Gastos por beneficios a los empleados	20 c)	(1.844.473)	(1.657.852)
Gasto por depreciación y amortización	9 y 10	(1.750.025)	(1.686.102)
Otros gastos, por naturaleza	20 d)	(3.485.493)	(2.805.046)
Otras ganancias (pérdidas)	20 e)	647.770	11.199.139
Ganancia (pérdidas) de actividades operacionales		6.896.129	16.544.287
Ingresos financieros	20 f)	207.496	422.526
Costo financiero	20 g)	(861.335)	(97.244)
Diferencia de cambio	20 h)	(722.510)	(1.190.832)
Resultados por unidades de reajuste	20 i)	(351)	25.096
Ganancia (pérdidas) antes de impuesto		5.519.429	15.703.833
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(3.219.700)	(9.396.579)
Ganancia del período		2.299.729	6.307.254
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		2.299.729	6.307.254
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia del período		2.299.729	6.307.254
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		2.299.729	6.307.254
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		2.299.729	6.307.254
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los propietarios de la controladora		2.299.729	6.307.254
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Total resultado de ingresos y gastos integrales		2.299.729	6.307.254

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos)**

31 de Diciembre de 2019

Estado de cambios en el patrimonio	Capital reservas M\$	Otras reservas M\$	Resultado Acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2019	35.459.132	-	31.179.502	66.638.634
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	31.179.502	66.638.634
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	2.299.729	2.299.729
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	2.299.729	2.299.729
Distribución de utilidades	-	-	(1.000.000)	(1.000.000)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	514.727	514.727
Saldo final al 31/12/2019	35.459.132	-	32.993.958	68.453.090

31 de diciembre de 2018

Estado de cambios en el patrimonio	Capital reservas M\$	Otras reservas M\$	Resultado Acumulado atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2018	35.459.132	-	24.872.248	60.331.380
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	35.459.132	-	24.872.248	60.331.380
Cambios en el patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia	-	-	6.307.254	6.307.254
Otro resultado integral	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	6.307.254	6.307.254
Distribución de utilidades	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2018	35.459.132	-	31.179.502	66.638.634

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos)**

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	15.415.498	13.159.104
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.205.039)	(3.565.110)
Pago por cuenta de los empleados	(1.771.634)	(1.477.035)
Otros pagos por actividades de la operación	(100.191)	(93.210)
Impuesto a las ganancias pagados	(10.691.179)	(1.729.747)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(561.029)	11.217.889
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(913.574)	17.511.891
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes procedentes de la venta de Propiedades, planta y equipo	1.579	715
Compras de Propiedades, planta y equipo	(7.536.772)	(6.422.855)
Intereses recibidos	207.950	422.526
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(7.327.243)	(5.999.614)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Dividendos pagados	(1.000.000)	
Pagos de préstamos	(1.021.635)	(905.085)
Intereses pagados	(304.028)	(229.415)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.325.663)	(1.134.500)
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(10.566.480)	10.377.777
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(10.566.480)	10.377.777
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	14.139.585	3.761.808
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	3.573.105	14.139.585

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Iquique (en adelante "EPI" o la "Empresa"), Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 93, de fecha 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el N°0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N° 43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio N°513 celebrada el 26 de marzo de 2020.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Presentación

Los presente estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y los resultados, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, de resultados integrales al 31 de diciembre de 2018, y de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2019.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N° 1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N° 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la Comisión para el Mercado Financiero, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2019 y se hacen responsables que la información, en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos años, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Estados de Situación Financiera : Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Estados de Resultados Integrales : Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estados de Cambios en el Patrimonio : Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Estados de Flujos de Efectivo : Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de diciembre de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC

21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.

- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

- f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2019	31.12.2018
	\$	\$
Unidades de Fomento	28.309,94	27.565,79
Dólar estadounidense	748,74	694,77

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- Estimación por deudores incobrables

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones financieras, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a

su costo histórico más intereses devengados.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

De acuerdo a NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

l) Propiedades, planta y equipos

▪ Reconocimiento y Medición

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen, exclusivamente, propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir, costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en Propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando, sustancialmente, todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

▪ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

▪ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes

y en base al estudio técnico "Revalorización activos fijos en función de normas IFRS" efectuado por la empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Operaciones de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción Clases	Vida útil (meses) mínima	Vida útil (meses) máxima
Edificios	36	600
Planta y Equipos	24	300
Equipos Computacionales y de Comunicación	36	120
Instalaciones Fijas y Accesorios	36	1800
Instalaciones del Concesionario	300	600
Vehículos de Motor	60	60
Otras Propiedades, planta y equipos	60	240

m) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

n) Deterioro de los activos

▪ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida. Ajustados por los juicios

de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

▪ Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario. Empresa Portuaria Iquique evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la co-

rrespondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

▪ Vacaciones al personal:

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

▪ Bonos de incentivo y reconocimiento:

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

▪ Indemnizaciones de años de servicio:

Se ha efectuado provisión indemnización de años de

servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud del acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias, se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$1.923.219, que no se revertiría en el tiempo.

- Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más

las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

A partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria Iquique, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no puede ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

Además, la Empresa se encuentra afecta a una tasa adicional de 40%, gravamen que se aplica a las utilidades tributarias de las empresas de Estado, según artículo N°2 del Decreto Ley N° 2.398.

s) Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

- Otros pasivos financieros corrientes

Este pasivo corresponde a la porción corriente de un crédito de largo plazo contratado por la Empresa con Banco Itaú Corpbanca, por US\$12.000.000, en ocho años plazo, autorizado por el Ministerio de Hacienda, mediante Decreto Exento N°100 del 3 de abril de 2017.

- Otros pasivos financieros no corrientes

Este pasivo se registra la porción no corriente del préstamo indicado en el punto anterior y el pasivo que corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2019 fue 3,25% (4,39% al 31 de diciembre de 2018).

t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

v) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes, teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación, recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable, y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, ne-

tos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.
- Los ingresos por concesión se reconocen según contrato de concesión (ver Nota 17).

w) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

x) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordina-

rios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

- Normas adoptadas con anticipación por la Empresa

Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente, en la mayoría de los casos, es un organismo gubernamental y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NICSP.

Por lo tanto, en primera instancia, al no existir norma al respecto, nos basamos en el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

(Exposure Draft 43), referidos a los acuerdos de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010.

En el mes de octubre de 2011 el borrador fue reemplazado por la norma IPSAS 32 cuya vigencia es obligatoria a partir del 1° de enero de 2014 (permitiéndose su adopción anticipada), norma que mantiene los criterios establecidos previamente en el Exposure Draft 43.

Extractando algunos conceptos que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda reflejada la responsabilidad del concedente de reflejar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra

una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

- **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1° de enero de 2019 y siguientes:**

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019

Normas e interpretaciones	Descripción
NIIF 16: "Arrendamientos" Publicada en enero de 2016	Establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.
CINIIF 23: "Posiciones Tributarias inciertas" Publicada en junio de 2016	Esta interpretación aclara como se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos sobre los tratamientos fiscales.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada

Normas e interpretaciones	Descripción	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 17 "Contratos de Seguros" Publicada en mayo de 2017	Reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01 de enero de 2021
Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables". Publicada en octubre de 2018	Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera, aclara la explicación de la definición de material, e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmateral.	01 de enero de 2020
Enmienda a la NIIF 3 "Definición de un negocio" Publicada en octubre de 2018	Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinación de negocios.	01 de enero de 2020
Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 "Reforma de la tasa de interés de referencia". Publicada en septiembre de 2019	Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tiene efecto en la reforma IBOR, la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados	01 de enero de 2020

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Empresa.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Criterios para la identificación de los segmentos:

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo a la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la NIIF 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

a) Puerto e ITI

El segmento Puerto considera:

- Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga. Cliente principal; Agencias Navieras. Ubicación geográfica; Muelle.
- T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto. Cliente principal; Agencias Navieras. Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.
- Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo. Cliente principal; Sitrans, Contopsa, Pesquera Camanchaca y otros. Ubicación geográfica; Sector 14 (Sitrans), Área adjunta muelle pesquero (Ex Astillero Marco), Sector 7 y 12 (Contopsa), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).
- Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos

de acopio de zonas cubiertas y descubiertas. Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana. Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.

- Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.
- Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros. Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional S.A. Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación, se presentan las cifras relevantes respecto del año 2019 comparados con el año anterior:

Cuadro de información por segmentos del período:

Conceptos	01.01.2019 al 31.12.2019			01.01.2018 al 31.12.2018		
	EPI	M\$ ITI	Total	EPI	M\$ ITI	Total
Ingresos de operación	10.041.526	3.339.098	13.380.624	8.435.634	3.109.284	11.544.918
Ventas totales	10.041.526	3.339.098	13.380.624	8.435.634	3.109.284	11.544.918
Otra información a revelar						
Otras ganancias (pérdidas)	(20.893)	668.663	647.770	10.530.476	668.663	11.199.139
Ingresos financieros	207.496	-	207.496	422.526	-	422.526
Diferencias de cambio	(478.537)	(243.973)	(722.510)	(808.874)	(381.958)	(1.190.832)
Resultado por unidades de reajuste	(351)	-	(351)	25.096	-	25.096
Sub total Otros	(292.285)	424.690	132.405	10.169.224	286.705	10.455.929
Materiales utilizados	(51.157)	(1.117)	(52.274)	(49.645)	(1.125)	(50.770)
Gastos por beneficios a los empleados	(1.741.218)	(103.255)	(1.844.473)	(1.562.163)	(95.689)	(1.657.852)
Gasto por depreciación y amortización	(1.385.940)	(364.085)	(1.750.025)	(1.320.553)	(365.549)	(1.686.102)
Otros gastos, por naturaleza	(3.358.650)	(126.843)	(3.485.493)	(2.707.659)	(97.387)	(2.805.046)
Costo financiero	(280.956)	(580.379)	(861.335)	(272.854)	175.610	(97.244)
Impuesto a la renta	(1.709.954)	(1.509.746)	(3.219.700)	(7.594.403)	(1.802.176)	(9.396.579)
Sub total Gastos	(8.527.875)	(2.685.425)	(11.213.300)	(13.507.277)	(2.186.316)	(15.693.593)
Resultado del segmento	1.221.366	1.078.363	2.299.729	5.097.581	1.209.673	6.307.254

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

Cifras al 31 de diciembre de 2019:	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	70.835.374	34.519.488	105.354.862
Pasivos por segmentos	81.303.322	24.051.540	105.354.862
Cifras al 31 de diciembre de 2018:	EPI	ITI	Total
	M\$	M\$	M\$
Conceptos			
Activos por segmentos	76.398.707	34.406.256	110.804.963
Pasivos por segmentos	87.430.221	23.374.742	110.804.963

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Fondo fijo	75	75
Banco Crédito e Inversiones	48.936	208.046
Banco Santander Santiago	2.808	64.663
Banco Chile	3.066	3.635
Banco Itaú	23.916	20.857
Depósitos a plazo	3.494.304	13.842.309
Totales	3.573.105	14.139.585

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Pesos chilenos	3.559.928	14.137.458
Dólares estadounidenses	13.177	2.127
Totales	3.573.105	14.139.585

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	1.179.030	1.088.199
Totales	1.170.030	1.088.199
Otros activos financieros, no corrientes		
Canon mínimo garantizado (1)	9.930.260	9.335.731
Totales	9.930.260	9.335.731

(1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 17.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Seguros anticipados	86.858	541.622
Otros gastos anticipados	472	-
Totales	87.330	541.622

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018.

	31.12.2019			31.12.2018		
	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$	EPI M\$	ITI M\$	Total M\$
Clientes	415.743	-	415.743	698.707	-	698.707
Clientes por facturar	312.697	-	312.697	45.203	-	45.203
Canon por percibir	-	864.489	864.489	-	824.370	824.370
Provisión deudores incobrables	(44.015)	-	(44.015)	(117.223)	-	(117.223)
Documentos en cobranza judicial	21.430	-	21.430	25.863	-	25.863
Deudores varios	334.616	-	334.616	10.346	-	10.346
Totales	1.040.471	864.489	1.904.960	662.896	824.370	1.487.266

b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	Saldos al 31.12.2019						
	Hasta 30 días M\$	Entre 30 y 60 días M\$	Entre 60 y 90 días M\$	Entre 90 y 120 días M\$	Entre 120 y 365 días M\$	Más de 365 días M\$	Totales M\$
Clientes	369.542	721	5.036	177	5.790	34.477	415.743
Clientes por facturar	312.697	-	-	-	-	-	312.697
Canon por percibir	864.489	-	-	-	-	-	864.489
Documentos en cobranza judicial	-	-	-	-	-	21.430	21.430
Deudores varios	333.252	-	-	-	945	420	334.617
Total bruto	1.879.980	721	5.036	177	6.735	56.327	1.948.976
Deterioro Deudores	(107)	(107)	(107)	(4)	(5.750)	(37.941)	(44.016)
Total Neto	1.879.873	614	4.929	173	985	18.386	1.904.960

Deudores comerciales y otra cuentas por cobrar	Saldos al 31.12.2018						
	Hasta 30 días M\$	Entre 30 y 60 días M\$	Entre 60 y 90 días M\$	Entre 90 y 120 días M\$	Entre 120 y 365 días M\$	Más de 365 días M\$	Totales M\$
Clientes	550.495	8.124	3.263	226	45.272	91.327	698.707
Clientes por facturar	45.203	-	-	-	-	-	45.203
Canon por percibir	824.370	-	-	-	-	-	824.370
Documentos en cobranza judicial	8.702	-	-	12.716	-	4.445	25.863
Deudores varios	2.615	540	-	929	-	6.262	10.346
Total Bruto	1.431.385	8.664	3.263	13.871	45.272	102.034	1.604.489
Deterioro Deudores	(1.500)	(1.500)	(10.202)	(1.500)	(12.000)	(90.521)	(117.223)
Total Neto	1.429.885	7.164	(6.939)	12.371	33.272	11.513	1.487.266

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Maersk Chile S.A.	75.684	108.258
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	54.207	154.172
Ocean Network Express (Chile) SpA	36.060	-
Agencias Universales S.A.	33.155	47.290
Astilleros Iquique SpA	33.151	33.151
Ian Taylor Chile S.A.	30.001	70.802
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.	26.749	-
NYK Sudamérica Chile Ltda.	24.623	64.617
Promac S.A.	21.248	-
Mediterranean Shipping Company (Chile) S.A.	15.639	21.178
Somarco Ltda.	13.811	15.639
Dinosa Ltda.	6.070	4.610
Uniauto Imp. Ltda.	5.688	-
CMA-CGM Chile S.A.	5.201	9.447
Servicios y Transportes Kafani SpA	5.187	-
MTA Agencia Marítima Ltda.	3.930	-
ECOS, Empresa de Muellaje y Servicios Logísticos SpA	3.616	-
Agencia Marítima Broom (Iquique) SpA	3.347	-
Transportes Binderca SpA	2.641	-
Inv. y Transp. Cecilia del Tránsito Soto Huerta E.I.R.L.	1.987	3.786
B&M Agencia Marítima S.A.	1.631	299
Container Operators S.A.	766	14.815
Importadora y Exportadora Intermex S.A.	349	3.550
Compañía Pesquera Camanchaca S.A.	68	1.554
Patricio Sesnich S.	49	1.365
Gobernación Marítima Iquique	-	108.000
Kawasaki Kisen Kaisha Ltda.	-	19.362
Santa Marta Courier and Cargo S.A.	-	3.346
Central Transporte SpA	-	1.392
Otros	10.885	12.074
Totales	415.743	698.707

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente, no se han determinado deterioros significativos en 2019.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	117.223	108.767
Aumento de provisión	45.231	8.456
Reversos	-	-
Castigos	(118.439)	-
Totales	44.015	117.223

e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es el siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1.904.960	1.487.266
Dólares estadounidenses	-	-
Totales	1.904.960	1.487.266

f) Otros antecedentes: En el rubro de deudores varios se clasifican los préstamos al personal, licencias médicas por cobrar y otras cuentas por terceros.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Remanente IVA crédito fiscal	-	196.390
Totales	-	196.390

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) Clases de intangibles

	31.12.2019	31.12.2018
	M\$	M\$
Software	14.902	19.645
Totales	14.902	19.645

Está compuesto, principalmente, por varios software de uso interno de la Empresa, los cuales tienen plazos residuales variados de entre 1 y 72 meses, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

b) Movimiento de intangibles

	Programas Informáticos (neto) M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	19.645	19.645
Adiciones	-	-
Amortización	(4.743)	(4.743)
Cambios, total	(4.743)	(4.743)
Total al 31.12.2019	14.902	14.902

	Programas Informáticos (neto) M\$	Total activos intangibles M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	28.856	28.856
Adiciones	-	-
Amortización	(9.211)	(9.211)
Cambios, total	(9.211)	(9.211)
Total al 31.12.2018	19.645	19.645

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la que se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Obras en curso, neto	406.433	5.528.823
Terrenos	16.898.942	16.384.215
Edificios	1.326.838	1.382.425
Planta y Equipos	346.397	162.494
Equipos computacionales y de comunicación	54.509	54.483
Instalaciones fijas y accesorios	57.392.089	47.959.031
Instalaciones del concesionario (1)	12.131.919	12.405.835
Vehículos de motor	29.208	38.762
Otras Propiedades, planta y equipos	78.940	80.457
Totales	88.665.275	83.996.525
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Obras en curso, neto	406.433	5.528.823
Terrenos	16.898.942	16.384.215
Edificios	2.577.185	2.595.195
Planta y Equipos	686.034	475.786
Equipos computacionales y de comunicación	459.301	443.912
Instalaciones fijas y accesorios	69.110.825	58.392.171
Instalaciones del concesionario (1)	14.985.673	14.985.673
Vehículos de motor	64.998	64.998
Otras Propiedades, planta y equipos	177.887	167.934
Totales	105.367.278	99.038.707
Clases de Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Edificios	1.250.347	1.212.770
Planta y Equipos	339.637	313.292
Equipos computacionales y de comunicación	404.792	389.429
Instalaciones fijas y accesorios	11.718.736	10.433.140
Instalaciones del concesionario (1)	2.853.754	2.579.838
Vehículos de motor	35.790	26.236
Otras Propiedades, planta y equipos	98.947	87.477
Totales	16.702.003	15.042.182

(1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 22). Estos activos corresponden a "Ampliación Sitio 4", "Extensión Sitio 4" y "Estabilización sísmica del Sitio 3", este último recepcionado en el período 2013. Por el primero, EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34, mientras que el segundo y tercero serán entregados sin pago de por medio. En Nota 17 y 18 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras Propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	5.528.823	16.384.215	1.382.425	162.494	54.483	47.959.031	12.405.835	38.762	80.457	83.996.525
Adiciones	-	514.727	54.149	221.397	21.416	10.769.438	-	-	10.286	11.591.413
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	(25.746)	(126)	(1.929)	(27.182)	-	-	(8)	(54.991)
Gasto por depreciación	-	-	(83.990)	(37.368)	(19.461)	(1.309.198)	(273.916)	(9.554)	(11.795)	(1.745.282)
Incremento revaluación reconocida										
en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	(5.122.390)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.122.390)
Cambios, total	(5.122.390)	514.727	(55.587)	183.903	26	9.433.058	(273.916)	(9.554)	(1.517)	4.668.750
Saldo final al 31.12.2019	406.433	16.898.942	1.326.838	346.397	54.509	57.392.089	12.131.919	29.208	78.940	88.665.275

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipo (neto) M\$	Equipos computacional y de comunicación M\$	Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$	Instalaciones del Concesionario (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras Propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	218.073	16.384.215	1.387.330	184.560	108.899	49.147.576	12.679.751	56.860	40.278	80.207.542
Adiciones	-	-	77.496	22.381	6.319	13.904	-	-	49.018	169.118
Enajenaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(1.635)	(2.509)	-	(8.544)	(1.306)	(13.994)
Gasto por depreciación	-	-	(82.401)	(44.447)	(59.100)	(1.199.940)	(273.916)	(9.554)	(7.533)	(1.676.891)
Incremento revaluación reconocida										
en Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (Decrementos)	5.310.750	-	-	-	-	-	-	-	-	5.310.750
Cambios, total	5.310.750	-	(4.905)	(22.066)	(54.416)	(1.188.545)	(273.916)	(18.098)	40.179	3.788.983
Saldo final al 31.12.2018	5.528.823	16.384.215	1.382.425	162.494	54.483	47.959.031	12.405.835	38.762	80.457	83.996.525

**11. IMPUESTOS DIFERIDOS
E IMPUESTOS A LA RENTA**

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 15.

La composición del cargo a resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	1.395.258	3.482.020
Impuesto a la renta DL 2398	2.232.413	5.571.231
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	(407.971)	343.328
Total cargo por impuesto a la renta	3.219.700	9.396.579

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa, reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Activos por impuestos diferidos		
Provisión incobrables	22.674	67.376
Provisión documentos incobrables	5.936	8.818
Provisión de largo plazo	320	312
Ingresos anticipados	278.794	305.346
Provisión de vacaciones	63.428	75.401
Provisión bono de gestión	83.179	88.315
Totales	454.331	545.568
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pasivos por impuestos diferidos		
Activo fijo	6.220.802	6.440.768
Activo fijo concesión, neto obligación	744.822	1.024.064
Totales	6.965.624	7.464.832
Totales	6.511.293	6.919.264

c) Conciliación impuesto renta

La conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	01.01.2019 al 31.12.2019		01.01.2018 al 31.12.2018	
	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$	Base imponible M\$	Impuesto tasa 65% M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad contable antes de impuesto	5.519.429	(3.587.629)	15.703.833	(10.207.491)
Otros decrementos por impuestos legales	(566.045)	367.929	(1.247.557)	810.912
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		(3.219.700)		(9.396.579)
Tasa efectiva		58%		60%

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2019 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidente : José Manuel Mendía Infante
Vicepresidente : Giorgio Esteban Macchiavello Yuras
Directora : Nora Andrea Fuchslocher Hofmann

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Al 31 de diciembre de 2019					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Participación (1) M\$	Total M\$
José Manuel Mendía Infante	Presidente	01.01.2019 al 31.12.2019	18.711	7.823	26.534
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Director	01.01.2019 al 31.12.2019	8.569	3.610	12.179
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Directora	01.01.2019 al 31.12.2019	9.355	3.912	13.267
Claudio Agostini González (*)	Presidente	01.01.2018 al 19.06.2018	-	6.018	6.018
Ana María Correa López (*)	Directora	01.01.2018 al 19.06.2018	-	3.009	3.009
Claudia Elisabeth Brandes Weschke (*)	Directora	01.01.2018 al 19.06.2018	-	3.009	3.009
Totales			36.635	27.381	64.016

(1) Corresponde al bono del período 2018.

Nombre	Cargo	Al 31 de diciembre de 2018			
		Período de desempeño	Directorio M\$	Participación (2) M\$	Total M\$
José Manuel Mendía Infante	Presidente	20.06.2018 al 31.12.2018	8.975	-	8.975
Giorgio Esteban Macchiavello Yuras	Director	20.06.2018 al 31.12.2018	4.142	-	4.142
Nora Andrea Fuchslocher Hofmann	Directora	20.06.2018 al 31.12.2018	4.487	-	4.487
Claudio Agostini González (*)	Presidente	01.01.2018 al 19.06.2018	7.562	11.443	19.005
Ana María Correa López (*)	Directora	01.01.2018 al 19.06.2018	3.743	5.721	9.464
Claudia Elisabeth Brandes Weschke (*)	Directora	01.01.2018 al 19.06.2018	3.743	5.721	9.464
Totales			32.652	22.885	55.537

(2) Corresponde al bono del período 2017.

(*) Por hecho esencial del 20 de junio de 2018, se comunica la desvinculación del Director Claudio Agostini González y de las Directoras Claudia Brandes Weschke y Ana María Correa López.

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2019, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente General
Juan José Ramírez Nordheimer	Gerente de Administración y Finanzas

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$252.400, por el año 2019 (M\$351.212 por el año de 2018).

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

d) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	31.12.2019 Cantidad de personas	31.12.2018 Cantidad de personas
Gerentes y ejecutivos	2	4
Profesionales y técnicos	27	29
Trabajadores	21	26
Totales	50	59

13.- CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Proveedores	101.637	95.044
Otros acreedores	3.400	68.155
Retenciones al personal	3.006	3.189
Instituciones de previsión	23.767	24.356
Totales	131.810	190.744

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Servicios Integrales Ltda.	39.003	36.376
Emp. Servicios Integrales Portuarios Ltda.	25.955	20.365
Zofri S.A.	9.676	-
Cía. General de Electricidad S.A.	7.342	7.456
Echeverría Auditores SpA	2.841	-
Servicios Internet Ltda.	1.912	-
Salón de Té Cioccolata Ltda.	1.652	1.896
Tuxpan Software S.A.	1.529	1.489
Rodrigo Segovia Cejas	1.500	-
Galeón Restaurante SpA	1.136	-
Gonzalo Méndez Navarro	893	-
Hugo Rodríguez Alvarez	817	-
Entel PCS Telecomunicaciones S.A.	380	1.978
Telefónica Empresas Chile S.A.	-	1.299
Equilibria Consultores Ltda.	-	4.700
Org. Técnico Capacit.	-	-
Almirante Carlos Condell SpA	-	1.834
Inmobiliaria Posch Ltda.	-	1.341
Vergara Fernández Costa y Claro Ltda.	-	1.328
Claudio Orrego A.	-	1.021
Imprenta M y F Ltda.	-	994
Manuel Machuca R.	-	905
Otros	7.001	12.062
Totales	101.637	95.044

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Pesos Chilenos	131.810	190.744
Dólares Estadounidenses	-	-
Totales	131.810	190.744

14. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

El detalle de las otras provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Provisión Bono Gestión Directores	38.110	37.135
Totales	38.110	37.135

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada año:

	Provisión Bono Gestión Directores M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	37.135
Adiciones a la provisión	35.501
Provisión utilizada	(34.526)
Saldo final al 31.12.2019	38.110
Saldo inicial al 01.01.2018	36.075
Adiciones a la provisión	26.489
Provisión utilizada	(25.429)
Saldo final al 31.12.2018	37.135

15. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Impuesto a la renta primera categoría	1.395.258	3.482.020
Impuesto a la renta DL 2398	2.232.413	5.571.231
Pagos provisionales mensuales	(3.551.800)	(1.591.117)
Crédito gastos de capacitación	(12.231)	(3.665)
Total impuesto a la renta por pagar	63.640	7.458.469
Otros impuestos por pagar:	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
PPM por pagar	417.963	94.303
Impuesto único de los trabajadores	4.123	5.395
Retención 2da categoría	401	569
Otros impuestos por pagar	31.810	-
Total otros impuestos	454.297	100.267
Total pasivos por impuestos corrientes	517.937	7.558.736

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los activos por impuestos corrientes se presentan netos de los pasivos por impuestos corrientes.

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

	31.12.2019		31.12.2018	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Provisión de vacaciones	97.582	-	116.002	-
Provisión bono gestión trabajadores	89.856	-	98.735	-
Indemnizaciones por años de servicios (1)	-	493	-	480
Totales	187.438	493	214.737	480

(1) Se ha efectuado provisión indemnización años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud de acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones M\$	Provisión Bono Gestión Trabajadores M\$	Provisión Indemnización años de servicios M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	116.002	98.735	480
Adiciones a la provisión	29.486	94.667	13
Provisión utilizada	(47.906)	(103.546)	-
Saldo final al 31.12.2019	97.582	89.856	493
Saldo inicial al 01.01.2018	117.260	95.359	466
Adiciones a la provisión	32.510	97.519	14
Provisión utilizada	(33.768)	(94.143)	-
Saldo final al 31.12.2018	116.002	98.735	480

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Otros pasivos no financieros, corrientes		
Ingresos anticipados ITI (1)	40.849	40.849
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	272.576	272.576
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	396.087	396.087
Otros Ingresos anticipados	29.064	-
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	1.179.030	1.088.199
Totales	1.917.606	1.797.711
	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Otros pasivos no financieros, no corrientes		
Documentos caducados	894	-
Ingresos anticipados ITI (1)	388.065	428.914
Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	2.589.475	2.862.051
Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2)	3.762.826	4.158.913
Ingresos diferidos cánones mínimos (3)	9.930.260	9.335.731
Totales	16.671.520	16.785.609

- 1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A., al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000, se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.
- 2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 10.
- 3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 5.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) Otros pasivos financieros, corrientes
El pasivo registrado en este rubro corresponde a la porción corriente que corresponde al crédito de largo plazo otorgado por la institución financiera Itaú Corpbanca por US\$12.000.000, tomado a ocho años plazo con el objeto de ser destinado a usos generales corporativos.

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Obligación Itaú Corpbanca - corriente	1.357.175	1.645.260
Totales	1.357.175	1.645.260

El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción corriente del crédito de largo plazo el cual se encuentra girado en moneda dólar a una tasa fija de 1,58% anual y una tasa variable libor 360 para moneda dólar la cual al cierre de los presentes estados financieros asciende a 2,68288%, determinada conforme lo establece contrato de obligación bancaria. El crédito fue establecido a 8 años, siendo la segunda cuota pagada en marzo del 2019. Conforme lo establece NIC39, la tasa efectiva (TIR) determinada al cierre del ejercicio a diciembre de 2019 es de 4,0257% (4,0281% al 31 de diciembre de 2018).

- b) Otros pasivos financieros, no corrientes
La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Obligación Itaú Corpbanca - no corriente (1)	5.603.315	5.875.929
Obligación por activos al término concesión (2)	3.965.075	3.140.724
Totales	9.568.390	9.016.653

- (1) El pasivo registrado en este rubro pertenece a la porción no corriente del crédito de largo plazo mencionado anteriormente contabilizado a valor presente.
- (2) Corresponde a la obligación por activos al término de la concesión registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 10). Estos pasivos se presentan valorizados a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2019 fue de 3,25% (4,39% al 31 de diciembre de 2018).

19. PATRIMONIO

- a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Capital emitido	35.459.132	35.459.132
Totales	35.459.132	35.459.132

- b) Ganancias acumuladas - El saldo de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	31.12.2019 M\$	31.12.2018 M\$
Utilidades acumuladas	30.478.409	24.171.155
Reserva de revaluación		
Propiedades, planta y equipos (1)	1.073.296	1.073.296
Utilidad del período	2.299.729	6.307.254
Distribución de utilidades	(1.000.000)	-
Activación terreno sector 14-B (3)	514.727	-
Efecto de cambio tasa en impuestos diferidos (2)	(372.203)	(372.203)
Totales	32.993.958	31.179.502

(1) Primera adopción IFRS.

(2) Disminución Patrimonial, de acuerdo a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014, producto del aumento en la tasa impositiva dispuesta por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria) publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

(3) Al 31 de diciembre de 2019, se realizó la activación del terreno de 14.000 m2 Rol 00193-00042 por M\$ 514.727, correspondiente a la ex Marco Chilena, para su valoración se consideró el valor histórico por metro cuadrado al momento de realizar la convergencia a IFRS de los otros terrenos asociados a esta concesión.

De acuerdo a lo señalado en Nota número 19 b, producto de la quiebra de la Empresa Astilleros Iquique SpA en 2019 (Ex Marco), le fueron cedidas edificaciones a Empresa Portuaria Iquique las que se encontraban adheridas en terrenos de su propiedad. Sin embargo, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no han sido reconocidos como parte de los activos de la empresa, dado que se están ejecutando los estudios para determinar el valor razonable de los activos entregados a Empresa Portuaria Iquique.

c) Distribución de utilidades

Año 2019

- Mediante Decreto Exento N°429 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 14 de diciembre de 2018, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de la Empresa Portuaria Iquique, fijándose M\$1.000.000 por concepto de distribución de utilidades para el presente año, la que se detalla a continuación:

	M\$
En octubre de 2019	500.000
En noviembre de 2019	500.000
Total	1.000.000

Año 2018

- Mediante Decreto Exento N°587 del Ministerio de Hacienda, totalmente tramitado con fecha 24 de enero de 2018, se aprueba el presupuesto de caja y estado de resultados de la Empresa Portuaria Iquique, no fijándose para el año distribución de utilidades.

20. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos ordinarios acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Canon de Arriendo ITI	3.339.098	3.109.284
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	5.496.860	5.004.749
Servicios por uso de muelles nave / carga	679.039	366.770
Servicios de almacenaje y acopio	1.179.214	960.667
Concesiones y usos de áreas	2.208.405	1.656.084
Otros servicios	478.008	447.364
Totales	13.380.624	11.544.918

- b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Materiales	52.274	50.770
Totales	52.274	50.770

- c) Los gastos por beneficios a los empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Remuneraciones	1.698.962	1.455.571
Otros gastos del personal	145.511	202.281
Totales	1.844.473	1.657.852

- d) El resumen de los otros gastos por naturaleza acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Servicios por terceros	1.372.818	762.191
Impuestos y contribuciones	960.281	769.433
Primas de Seguros	483.455	520.710
Gastos generales	137.619	120.633
Dietas y bonos del Directorio	74.447	69.941
Honorarios profesionales	176.779	249.020
Adiestramiento y Capacitación	8.508	12.273
Varios	271.586	300.845
Totales	3.485.493	2.805.046

- e) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) acumuladas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Utilidad diferida activos en concesión	668.663	668.663
Pérdidas por bajas de Propiedades, planta y equipos	(54.988)	(13.960)
Ingresos en venta de Propiedades, planta y equipos	1.579	715
Multas varias	887	14.749
Intereses penales	27.151	44.373
Entradas varias (*)	6.471	10.917.165
Otros Gastos	(1.993)	(432.566)
Totales	647.770	11.199.139

(*) En febrero y agosto de 2018, se registra el pago de los anticipos de la liquidación de los seguros por los terremotos del 2014, equivalente a UF 390.932 y UF 10.294, respectivamente.

- f) El resumen de los ingresos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Intereses por inversiones	125.050	253.610
Reajuste por inversiones	82.446	168.916
Totales	207.496	422.526

- g) El resumen de los resultados por costo financiero acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Costos financieros de actividades financieras y no financieras:

	01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Intereses financieros (1)	(280.956)	(272.854)
Deuda ITI (2)	(580.379)	175.610
Totales	(861.335)	(97.244)

(1) Los intereses financieros se generan al registrar a valor presente la deuda no corriente que se mantiene con Banco Itaú-Corpbanca.

(2) El costo financiero se genera al registrar a valor presente la deuda que se mantiene con ITI, según lo detallado en Nota 17.

- h) El resumen de los resultados por diferencia de cambio acumulados por años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Cuenta corriente en dólares	5.469	274
Préstamo L/P Banco Itaú	(484.006)	(809.148)
Deuda ITI	(243.973)	(381.958)
Totales	(722.510)	(1.190.832)

- i) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	01.01.2019 al 31.12.2019 M\$	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$
Reajuste P.P.M.	32.722	21.137
Reajuste remanente de Crédito Fiscal	4.221	3.907
Reajuste pago impuesto a la renta	(37.292)	-
Otros	(2)	52
Totales	(351)	25.096

21. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

- a) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	2.151.555
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	975.872
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	1.363.618
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	6.646.283 (1)
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	105.444
		Totales	11.242.772

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Nº de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.146.294,00	858.276
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.146.294,00	858.276
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.146.294,00	858.276
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.146.294,00	858.276
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	141.550
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	141.550
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	141.550
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	141.550
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	9.000,00	254.789
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	46.000,00	1.302.257
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	20.000,00	566.199
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	523.734
Total				6.646.283

	Nº de cuota	Moneda	Monto	Monto M\$
ITI	Cuota 1/4	US\$	1.186.536,75	824.370
ITI	Cuota 2/4	US\$	1.186.536,75	824.370
ITI	Cuota 3/4	US\$	1.186.536,75	824.370
ITI	Cuota 4/4	US\$	1.186.536,75	824.370
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	137.829
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	137.829
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	137.829
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	5.000,00	137.829
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	9.000,00	248.092
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		UF	46.000,00	1.268.026
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.		\$	541.933,00	541.933
Sitrans Servicios Integrados de Transporte Ltda.		UF	18.500,00	509.967
Total				6.416.814

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de documento	Otorgante	Operación	Monto M\$
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	1.874.474
Boletas de garantías	Clientes	Amparan crédito otorgado	295.856
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	1.349.614
Boletas de garantías, pagaré y letra de cambio	Concesionario	Contrato de concesión	6.416.814 (1)
Depósitos a plazo y otros	Clientes	Amparan crédito otorgado	108.635
		Total	10.045.393

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

22. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI)
 Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI)

- De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
- EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.

- Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
- Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
 - El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 17.
 - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
 - Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 7.

5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 17 y 18, respectivamente.

6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.

7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de mayo de 2000 entre la “EPI” e “ITI”, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:

- “Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros”: Esta obra fue terminada en julio de 2010.

- “Estabilización sísmica del sitio N° 3”: Esta obra fue terminada en febrero de 2013.

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por “Empresa Portuaria Iquique”, el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funciona-

miento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.

9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

23. MEDIO AMBIENTE

Año 2019

1. Al mes de diciembre se concluyen los trabajos de movimiento de tierra en el sector de la ZIT (zona interna de tránsito). Estos se realizaron con las medidas de mitigación para evitar polución (riego permanente). Esta obra es muy importante por cuanto la avenida Jorge Barrera ya no se podrá ocupar como estacionamiento de camiones, los cuales provocaban alta congestión para ingresar a los terminales portuarios. Este nuevo estacionamiento

para 78 camiones cuenta además con iluminación LED y baños.

2. La empresa Contopsa se encuentra realizando obras para la habilitación de un depósito de contenedores en el terminal N° 1 EPI, las que se han desarrollado con normalidad y sin afectar el medio ambiente que lo rodea.

Año 2018

1. Al mes de diciembre las obras del proyecto “Reposición del Frente de Atraque N° 1, segunda etapa” que se adjudicó la empresa “Consortio Constructor de Cantabria Spa”, tiene instalado treinta y tres pilotes pre-excavados de hormigón de diámetro 1,50 mts., en el sector mar del frente de atraque y dieciséis en el sector explanada del mismo frente de atraque N° 1.

La instalación de los pilotes se realizan de acuerdo a la exigencia ambiental del SEA con la aprobación de la DIA con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) a fin de no alterar el medio marítimo. Este proyecto de ingeniería, considera el alineamiento definitivo del frente de atraque N° 1 y entre sus partidas más importantes serán la conformación de losas y vigas de hormigón armado, la construcción e instalación de pilotes pre-excavados de hormigón armado de 1,50 mts. de diámetro, desde la bita N°1 a la bita N°14, reubicación de enrocado en el fondo marino, etc.

En el mes de diciembre se terminan los trabajos de habilitación de áreas verdes en el sector posterior del edificio de la Gerencia General.

Estos trabajos consideraron demoliciones de radieres en mal estado reemplazándolo por áreas verdes (césped,

arbustos y sistema de riego automático). Esta obra mejora visualmente el entorno del edificio y áreas aledañas.

24. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Riesgos financieros

a) Riesgo de tipo de cambio.

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).

- Los ingresos y costos de la empresa.

El 83% de los ingresos operacionales de EPI corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

- b) Riesgo de tasa de interés.

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancarios	
Con vencimiento antes de un año	Igual o superior a N-1
Con vencimiento a más de un año	Igual o superior AA-
Pactos de Retrocompra	
Depósitos de corto plazo	Igual o superior a N-1
Depósitos de largo plazo	Igual o superior AA-
Cuotas de fondos mutuos	
Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días.	
Riesgo crédito igual o superior a:	
Riesgo mercado	Igual o superior M1AA-fm

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valoración de pasivo que se mantiene con ITI (Ver nota 17), afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI Global Spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo.

Para el año 2014 se efectuó un análisis de la tasa variable, a efectos demostrativos, considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto, por el concepto de costo financiero, registrado en los resultados.

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
3.766.455	3,71	+1,0	614.284
3.766.455	3,71	-0,5	(353.194)

Por otra parte, para el presente año se realizó un análisis de sensibilización de la tasa de interés para el crédito de largo plazo con banco Itaú, el que se detalla en la siguiente tabla:

Deuda US\$	Tasa %	Punto (+/-)	Impacto en resultado US\$
12.000.000	3,47	+1,0	404.011
12.000.000	3,47	-0,5	(211.983)

- c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 31 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

- d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa, para evitar problemas de liquidez, mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos, además de un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

25. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTRAS ACCIONES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2019, la Empresa presenta los juicios que a continuación se detallan:

- a) Juicio arbitral seguido ante el juez árbitro don Carlos Pizarro Wilson, con el Rol N° 2-2017. La demandante Iquique Terminal Internacional S.A. solicita que se dejen sin efecto diversas multas aplicada por EPI

por un total de US\$ 582.057, que fueron cursadas por incumplimientos contractuales de la primera. Se estima que la sentencia será dictada por el tribunal dentro de la primera semana de marzo de 2020.

- b) Juicio ordinario de restitución por pago de lo no debido seguido ante el 2° Juzgado de Letras de Iquique con el Rol N° C-3322-2018. Empresa Portuaria Iquique demanda a don Jorge Vega Uribe con el objeto de que este le restituya la suma de M\$12.716, monto que le fue pagado por concepto de remuneración durante un periodo de tiempo superior a un año en que el trabajador se encontraba con licencia médica, cuyas indemnizaciones finalmente resultaron rechazadas. Realizada la audiencia de conciliación en rebeldía del demandado, el 14 de junio pasado se dictó el auto de prueba, el que actualmente está en proceso de notificación, sin poder ser habido el demandado.

26. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2019

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Empresa Portuaria Iquique, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

Al 31 de diciembre de 2018

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF, antes Superintendencia de Valores y Seguros) o de otras autoridades administrativas.

27. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2019, se publicaron los siguientes hechos relevantes:

- a) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y la Circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

Empresa Portuaria Iquique y Compañía Pesquera Camanchaca S.A., por escritura pública de 5 de noviembre de 2019, otorgada en la notaría de Iquique de don Carlos Ernesto Vila Molina, celebraron una modificación del contrato de uso de área portuaria suscrito el 3 de agosto de 2016, en virtud de la cual se extendió la vigencia del contrato original hasta el año 2024.

- b) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Empresa Portuaria Iquique comunica como el siguiente:

El Consejo de Sistema de Empresas Públicas (SEP), mediante oficio ordinario N°310, de fecha 5 de septiembre pasado, acordó renovar en su cargo de presidente del directorio de Empresa Portuaria Iquique a don José Manuel Mendía Infante, quien se mantendrá en dicho cargo hasta el 1° de octubre de 2023.

- c) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio N°44, celebrada en Iquique el 8 de julio de 2019, la unanimidad de los directores acordó designar como gerente general a don Rubén Castro Hurtado. El Directorio ha dispuesto que dicha designación tenga efectos inmediatos.

- d) De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N° 1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio, celebrada en Iquique el 28 de marzo de 2019, la unanimidad de los directores acordó remover de su cargo al gerente general de la empresa, don Luis Alfredo Leiton Arbea, quien permanecerá en el mismo hasta el 30 de abril de 2019, inclusive.

Asimismo, acordaron que, a contar de esa fecha, asuma como gerente general interino el actual gerente de operaciones, don Rubén Castro Hurtado, ello sin perjuicio de iniciarse por parte de la unidad correspondiente el proceso de selección conducente a que, a la mayor brevedad, el Directorio pueda proceder a designar a un gerente general titular.

Los Directores dejan establecido que dicha remoción se efectúa por la causal del artículo 161 inciso segundo del Código del Trabajo, esta es, el desahucio escrito del empleador, ello sin perjuicio de la facultad concedida al Directorio por el artículo 37 de la Ley N° 19.542 en relación al artículo 46 del mismo cuerpo legal.

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero y el 26 de marzo de 2020, fecha de emisión de los presentes estados financieros, se publicaron los siguientes hechos relevantes:

De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la circular N°1.737, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

El Consejo del Sistema de Empresas Públicas (SEP) acordó realizar las siguientes modificaciones al Directorio de Empresa Portuaria Iquique.

- I. Aceptar la renuncia presentada por el señor José Manuel Mendía Infante, al cargo de director y Presidente del Directorio de la empresa, a contar del 16 de enero de 2020.
- II. Designar a la actual directora señora Andrea Fuchslocher Hofmann como Presidenta del directorio de Empresa Portuaria Iquique, desde el 17 de enero de 2020, hasta el 1 de octubre de 2023.
- III. Designar a la señora Gladys Femenías González como directora, desde el 17 de enero de 2020 hasta el 1 de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la señora Fuchslocher.

ANÁLISIS RAZONADO

ESTADOS FINANCIEROS IFRS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Con el propósito de realizar un análisis de los estados financieros, preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, a continuación se presenta un resumen de los principales indicadores que permiten obtener una visión resumida de Empresa Portuaria Iquique.

I. Variaciones de Estado de Situación Financiera

Empresa Portuaria Iquique
Análisis Razonado Diciembre 2019
(Valores en miles de pesos)

	Diciembre 2019 M\$	Diciembre 2018 M\$	Variación M\$ %	
Activos Corrientes	6.744.425	17.453.062	(10.708.637)	-61,4%
Activos No Corrientes	98.610.437	93.351.901	5.258.536	5,6%
Total Activos	105.354.862	110.804.963	(5.450.101)	-4,9%
Pasivos Corrientes	4.150.076	11.444.323	(7.294.247)	-63,7%
Pasivos No Corrientes	32.751.696	32.722.006	29.690	0,1%
Total Pasivos	36.901.772	44.166.329	(7.264.557)	-16,4%
Patrimonio (neto)	68.453.090	66.638.634	1.814.456	2,7%
Total Pasivo y Patrimonio	105.354.862	110.804.963	(5.450.101)	-4,9%

	Diciembre 2019 M\$	Diciembre 2018 M\$	Variación M\$ %	
Ganancia antes de impuesto	5.519.429	15.703.833	(10.184.404)	-64,9%
Ganancia después de impuesto	2.299.729	6.307.254	(4.007.525)	-63,5%

a) Análisis de las principales variaciones del Balance

En el siguiente análisis se revisan los aspectos más relevantes de la evolución de los componentes del balance, tanto en su aspecto corriente como no corriente.

Activos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 los activos corrientes disminuyeron en M\$ 10.708.637, equivalentes al 61,4%, en relación a los existentes al 31 de diciembre de 2018.

Esta variación corresponde principalmente a la disminución del rubro "Efectivo y Efectivo Equivalente" de M\$ 10.566.480, producto del uso de los recursos en los pagos relacionados al impuesto a la renta por M\$ 7.495.761 y a la continuación de la segunda etapa del proyecto "Reposición Frente de Atraque N°1" por M\$ 5.881.535.

Activos No Corrientes

Los activos no corrientes, al 31 de diciembre de 2019, aumentaron en M\$ 5.258.536 equivalentes a un 5,6% en relación a los registrados al cierre del ejercicio de 2018.

La variación positiva corresponde a que las "Propiedades, planta y equipos" presentaron un incremento neto de M\$ 4.668.750, generado principalmente por el aumento en instalaciones fijas y accesorias, debido a la activación de la segunda etapa del proyecto "Reposición Frente de Atraque N°1".

Además, se observa un mayor valor en el canon mínimo garantizado, el cual experimentó un incremento de M\$ 594.529, esto por la variación experimentada tanto en la tasa de descuento como en el tipo de cambio aplicado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Pasivos Corrientes

A su vez, los pasivos corrientes disminuyeron en M\$ 7.294.247 (63,7%), debido principalmente al pago del impuesto a la renta. Otro concepto que complementa esta disminución es "Otros pasivos financieros, corrientes" los que presentan una caída de MM\$ 288.085 (17,5%) producto de la reclasificación del crédito corriente. En menor medida, se presenta una disminución en las "Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar" de M\$ 58.934 (30,9%) por servicios y retenciones pendientes de pago a la fecha de cierre. Compensando esta disminución, presentan un pequeño aumento: "Otros pasivos no financieros, corrientes" (6,7%) por la variación en los ingresos diferidos por el canon mínimo garantizado, y "Otras Provisiones" (2,6%) por la provisión del Premio de Gestión de los directores.

Pasivos No Corrientes

Los pasivos no corrientes presentan una variación positiva de M\$ 29.690 (0,1%), lo que se justifica en gran medida por la variación de los siguientes rubros:

- Una disminución en los "Pasivos por impuestos diferidos" de M\$ 407.971, originado por la variación normal de las diferencias financieras y tributarias.
- Un aumento del rubro "Otros pasivos financieros no corrientes" ascendente a M\$ 551.737, que corresponde a la obligación de los activos al término de la concesión, y a la porción no corriente del crédito de largo plazo por MUS\$ 12.000.
- En el rubro de "Otros pasivos no financieros no corrientes" se presentan los efectos de la valorización del canon mínimo garantizado, ingresos anticipados e ingresos diferidos por las obras obligatorias y no obligatorias realizadas por el concesionario ITI, lo cual disminuyó en relación al año anterior en M\$ 114.089, equivalente a un 0,7%. Es importante señalar que en el caso del canon mínimo garantizado, la variación se origina por el efecto

de cuantificar a valor actual el activo y por el devengamiento de un periodo, el cual se compensa en un 100% con su contrapartida en el pasivo tanto corriente como no corriente. En la valoración de este componente se utilizó una tasa de descuento de 3,25% a diciembre 2019 (4,39% al 31 de diciembre de 2018).

Patrimonio

Al cierre del período 2019, el patrimonio de la empresa tuvo un incremento de M\$ 1.814.456 (2,7%), resultado producido por tres factores:

- La activación del terreno del sector 14-B (14.000 m2) por un valor de M\$ 514.727.
- El pago de utilidades tributarias al Fisco de Chile por M\$ 1.000.000.
- Y al resultado después de impuestos, el cual asciende a M\$ 2.299.729.

b) Análisis del Estado de Resultados Integrales

El análisis de los resultados integrales se centra en la comparación de los saldos acumulados a diciembre de 2019 y diciembre 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 la utilidad antes de impuesto sumó M\$ 5.519.429, lo que refleja una disminución en los resultados de M\$ 10.184.404, lo que corresponde a un 64,9% inferior respecto a igual periodo del año anterior, atribuido principalmente a que en el mes de febrero y agosto de 2018, se recibieron los pagos de las liquidaciones de las sumas no disputadas de la recuperación de seguros por los terremotos del año 2014, equivalente a UF 390.932 y 10.294, reflejado en "Otras Ganancias (Pérdidas)".

	01.01.2019 al 31.12.2019 M\$		01.01.2018 al 31.12.2018 M\$	
Canon de Arriendo ITI	3.339.098	25,0%	3.109.284	26,9%
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	5.496.860	41,1%	5.004.749	43,4%
Servicios por uso de muelles nave / carga	679.039	5,1%	366.770	3,2%
Servicios de almacenaje y acopio	1.179.214	8,8%	960.667	8,3%
Concesiones y usos de áreas	2.208.405	16,5%	1.656.084	14,3%
Otros servicios	478.008	3,6%	447.364	3,9%
Total ingresos ordinarios	13.380.624	100%	11.544.918	100%
Otros gastos, por naturaleza	(3.485.493)	48,9%	(2.805.046)	45,2%
Gastos por beneficios a los empleados	(1.844.473)	25,9%	(1.657.852)	26,7%
Gasto por depreciación y amortización	(1.750.025)	24,5%	(1.686.102)	27,2%
Materias primas y consumibles utilizados	(52.274)	0,7%	(50.770)	0,8%
Total gastos y costos ordinarios	(7.132.265)	100%	(6.199.770)	100%
Otras ganancias (pérdidas)	647.770		11.199.139	
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales	6.896.129		16.544.287	

Los ingresos por actividades ordinarias del período aumentaron en M\$ 1.835.706 (15,9%), con respecto al mismo período del año anterior. Esto se debe en gran medida a un mayor tipo de cambio promedio del dólar estadounidense del 9,7%, el que pasó de \$ 641,22 en diciembre 2018 a \$ 703,25 en diciembre de 2019, y de un aumento en la actividad operacional del período.

De los servicios que presentaron las mayores alzas en MM\$, destacan: "Concesiones y Usos de Áreas" con MM\$ 552,3 (33,4%); "T.U.P." que aumentó en MM\$ 492,1 (7,4%); "Uso de Muelle Nave/Carga" que se incrementó en MM\$ 312,3 (85,1%) "Canon de Arriendo ITI" con MM\$ 229,8 (7,4%); "Almacenaje y Acopio" con MM\$ 218,5 (22,7%); y en menor medida "Otros Servicios" con MM\$ 30,6 (6,8%).

Las "Ganancias de Actividades Operacionales" se vieron afectadas negativamente con una pérdida de un 58,3%, asociado principalmente al resultado de "Otras Ganancias (Pérdidas)" del período, explicado anteriormente.

Con respecto a los "Costos y Gastos", se puede observar un aumento del 15,0%. En este período el rubro que experimentó la mayor alza fue "Otros Gastos por Naturaleza" MM\$ 680,4 (24,3%) que consideran gastos por outsourcing, otros servicios y reparaciones por terceros; así mismo, los "Gastos por Beneficios a los Empleados" aumentaron en MM\$ 186,6 (11,3%), debido a indemnizaciones por finiquitos y al pago del bono por término de negociación por la firma del contrato colectivo 2019-2020 entre la empresa y el sindicato. A lo anterior, se le suma un mayor gasto por "Depreciación y amortización" de MM\$ 63,9 (3,8%).

El "Resultado Antes de Impuesto" se ve afectado por factores financieros ajenos a la operación como son: los pagos de las sumas no disputadas de los seguros por los terremotos equivalentes a UF 390.932 y 10.294, la diferencia de cambio de la deuda contraída con banco Itaú por MUS\$ 12.000 y lo que corresponde a la deuda ITI, por el valor residual de las obras obligatorias que se deberá pagar al término de la concesión.

Como se puede apreciar, el hecho de que durante el 2018 se hayan recuperado las sumas no disputadas de los seguros por los terremotos del 2014, afectó negativamente los resultados del presente año así como también los indicadores financieros, por cuanto en comparación al año anterior, todos se ven disminuidos en mayor o menor grado. Es así como la rentabilidad y eficiencia, presentan un decremento asociado a la disminución de las cuentas patrimoniales, como resultado de la menor ganancia del período.

A lo anterior, se debe agregar una disminución de los índices de endeudamiento, por la disminución de la cuota 2019 del crédito de largo plazo por MUS\$ 12.000, además del pago del impuesto a la renta del ejercicio 2018.

c) Análisis del Estado de Flujos de Efectivo

Lo que respecta al flujo de efectivo, el periodo reflejó un flujo neto negativo de M\$ 10.566.480, originado principalmente por las actividades de la operación que, respecto al año anterior, disminuyeron en M\$ 18.425.465.

El flujo de las actividades de inversión se presenta negativo, con un total de M\$ 7.327.243, superior al registrado en el año 2018. Este flujo negativo se origina por el incremento de los desembolsos originados por la adquisición de propiedad, planta y equipo, considerando que durante el año se dio por terminada la segunda etapa del proyecto "Reposición Frente de Atraque N°1", etapa que comenzó en junio de 2018.

En cuanto a los flujos de las actividades de financiamiento, el año 2019 presenta un flujo negativo de M\$ 2.325.663, monto que se genera por el pago, en marzo de 2019, de la segunda cuota del crédito a ocho años plazo tomado con Banco Itaú-Corpbanca por MUS\$ 12.000 y al pago al Fisco de M\$ 1.000.000 de Utilidades Tributarias.

Con todo, aun cuando el Estado de Flujos de Efectivo se presenta positivo, la empresa cuenta con una línea de sobregiro aprobada por M\$ 1.850.000, para cubrir futuros flujos o necesidades de caja.

II. Análisis de los principales indicadores financieros

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Liquidez		
Liquidez Corriente (1)	1,94	1,62
Endeudamiento		
Razón de endeudamiento (2)	0,27	0,39
Proporción de la deuda		
Deuda corriente sobre deuda total	0,11	0,26
Deuda no corriente sobre deuda total	0,89	0,74

(1) El pasivo fue depurado de los ingresos diferidos por obras ITI, ascendente a M\$ 668.663 para diciembre de 2019 y diciembre de 2018.

(2) El pasivo fue depurado de los ingresos diferidos por cánones garantizados y obras ITI, ascendente a M\$18.160.212 en diciembre de 2019 (M\$18.113.557 en diciembre de 2018).

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Rentabilidad		
Rentabilidad del Patrimonio	3,4%	9,5%
Rentabilidad del Activo (1)	2,4%	6,2%

(1) El activo fue depurado de los cánones garantizados por cobrar, ascendente a M\$11.109.290 en diciembre de 2019 (M\$10.423.930 en diciembre 2018).

	Diciembre 2019 M\$	Diciembre 2018 M\$
EBITDA		
Ganancia antes de impuesto	5.519.429	15.703.833
Gastos por depreciación y amortización	1.750.025	1.686.102
Ingresos financieros	(207.496)	(422.526)
Costo financiero (1)	861.335	97.244
Utilidad diferida activos en concesión	(668.663)	(668.663)
Diferencias de cambio	722.510	1.190.832
Resultados por unidades de reajuste	351	(25.096)
Total EBITDA	7.977.491	17.561.726

(1) Costo financiero atribuible al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias y al crédito de L/P tomado con banco Itaú por MUS\$ 12.000.

Al 31 de diciembre de 2019 este indicador presenta un incremento de 19,8% en relación al 31 de diciembre de 2018, asociado principalmente a la disminución que sufrieron los pasivos por impuestos corrientes pagados a diciembre 2019.

Endeudamiento:

Los índices de endeudamiento presentan una disminución de 30,8% entre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018; lo anterior, relacionado con la variación negativa del pasivo total, producto del pago de la segunda cuota del crédito de largo plazo, mencionado anteriormente.

Rentabilidad:

En cuanto a la Rentabilidad, a diciembre de 2019 presenta un considerable decremento producto de la menor utilidad final del período, toda vez que a diciembre del año 2018, se recibió el pago de las sumas no disputadas de los seguros por los terremotos mencionadas anteriormente.

El resultado del EBITDA, del período diciembre 2019, es otra presentación de lo ya analizado, el que es cuantiosamente menor en un 54,6% al alcanzado en el año anterior.

III. Análisis Operacional

El movimiento operacional del periodo, presentó el siguiente desempeño: el tonelaje total transferido acumulado, aumentó de 2.418.249 a 2.544.014 (5,2%) influenciado principalmente por el aumento de la carga contenedorizada en un 5,5% y la carga granel en un 31,1%. Por otra parte, se observa un incremento de un 45,8% de la carga en tránsito a Bolivia. Cabe destacar, que el número de naves atendidas pasó de 401 a 387 y su TRG asociado, aumentó de 21.831.112 a 22.280.300 (2,1%).

Lo anterior se presenta en el siguiente cuadro:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación
Tonelaje Transferido	2.544.014	2.418.249	5,2%
T.R.G.	22.280.300	21.831.112	2,1%
Naves atendidas	387	401	-3,5%
Carga Vehículos	215.783	213.423	1,1%
Importaciones	1.124.117	1.171.162	-4,0%
Exportaciones	534.380	577.280	-7,4%
Tránsito Bolivia	640.545	439.230	45,8%
Carga contenedorizada	2.076.159	1.967.208	5,5%
Carga Fraccionada	200.029	197.907	1,1%
Carga Granel	52.043	39.711	31,1%
Tránsito Total	659.958	460.891	43,2%

Análisis de la competencia:

En cuanto a la competencia, podemos indicar que los principales competidores del Puerto de Iquique, en lo que respecta a competencia interportuaria, son los puertos de Arica, Antofagasta y Angamos, por su cercanía geográfica y tipos de carga transferida.

También es importante tener presente que, producto del proceso de concesión que comenzó en el año 2000, la Em-

presa Portuaria Iquique ha realizado un trabajo en conjunto con la concesionaria ITI, la que presenta características de socios estratégicos, ya que comparten el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto, potenciando en forma conjunta a Iquique como centro de transferencia de carga y, de esta forma, enfrentando en conjunto la competencia externa.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT : 61.951.300-2
RAZÓN SOCIAL : EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL
Estados Financieros	X
Notas explicativas a los estados financieros	X
Análisis razonado	X
Resumen de hechos relevantes del periodo	X

Nombre	Cargo	Rut	Firma
Andrea Fuchslocher Hoffmann	Presidenta Directorio	10.037.450-1	
Giorgio Macchiavello Yuras	Vicepresidente	9.325.413-9	
Gladys Femenías González	Directora	8.026.043-1	
Leyla Rojas Navarrete	Representante de los Trabajadores ante El Directorio	14.107.962-K	
Rubén Enrique Castro Hurtado	Gerente General	9.270.879-9	

Fecha, 26 de marzo de 2020